



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA SIETE

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA AL HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ" DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

SAN SALVADOR, 9 DICIEMBRE DE 2016



INDICE

CONTENIDO	PAG.
1. ASPECTOS GENERALES	1
1.1 ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD.....	1
1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA.....	1
1.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA.....	2
1.4 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	2
1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION.....	3
1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES.....	3
2. ASPECTOS FINANCIEROS.....	4
2.1 INFORME DE LOS AUDITORES.....	4
2.2 INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA	5
3. ASPECTOS SOBRE EL CONTROL INTERNO	9
3.1 INFORME DE LOS AUDITORES.....	9
4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL	11
4.1 INFORME DE LOS AUDITORES.....	11
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS.....	14
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	14
7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA.....	14

ANEXO

**Señor
Director
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
Presente.**

1. ASPECTOS GENERALES

De conformidad a los Arts. 5 Numeral 1, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador y en cumplimiento al Plan Anual de Trabajo de la Dirección de Auditoría Siete, se emitió Orden de Trabajo DASI No. 25/2016 de fecha 30 de junio de 2016, a fin de efectuar Auditoría Financiera al Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1.1 ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Según Decreto Ejecutivo No. 55 de fecha 10 de junio de 1996, publicado en el Diario Oficial No. 110, Tomo No. 331 del 14 de junio del mismo año, el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", es un establecimiento (Hospital) de segundo nivel, y según reformas de Decreto Ejecutivo N° 81, del 31 de octubre de 2003, publicada en el Diario Oficial N° 209, Tomo 361, del 10 de noviembre del mismo año y Decreto Ejecutivo N° 39, del 23 de septiembre de 2004, publicado en el Diario Oficial N° 185, Tomo 365, del 06 de octubre de 2004, brinda atención a pacientes en especialidades básicas de la Medicina, Cirugía General, Gineco-obstetricia, Medicina Interna, Pediatría y sus especialidades complementarias y servicios de apoyo que se prestan en las áreas de emergencia, atención ambulatoria y hospitalización, siendo sus servicios especializados en las áreas de Psiquiatría.

1.2 OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

1.2.1 General

Realizar Auditoría Financiera al Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

1.2.2 Específicos

1. Emitir un Informe que exprese nuestra opinión sobre si el Estado de la Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico, Estado de Flujo de Fondos y Estado de Ejecución Presupuestaria, emitidos por Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los derechos y obligaciones, los ingresos recibidos y los gastos incurridos, durante el periodo auditado, de conformidad a Principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Ministerio de Hacienda.
2. Evaluar y obtener suficiente entendimiento del Sistema del Control Interno de Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", evaluar el riesgo de control



identificar condiciones reportables, incluyendo debilidades materiales del sistema de control interno, y emitir un informe de los resultados.

3. Determinar si Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", cumplió en todos los aspectos materiales con los términos de convenios, leyes y demás regulaciones aplicables, y emitir un informe de los resultados.
4. Evaluar los resultados de los Informes de Auditoría Interna y Externa, obtenidos en el período auditado, así como dar seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Corte de Cuentas de la República.

1.3 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Nuestro trabajo consistió en la aplicación de procedimientos de auditoría orientados a determinar la razonabilidad de las cifras que conforman los estados financieros preparados por el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

1.4 RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA

Al aplicar los procedimientos de auditoría contenidos en nuestros programas obtuvimos los siguientes resultados:

1.4.1 Tipo de opinión del dictamen

Limpia

1.4.2 Sobre Aspectos Financieros

Los resultados de nuestras pruebas reflejaron las siguientes deficiencias que puedan tener impacto en las cifras presentadas en los estados financieros examinado:

1. Depreciación de bienes revaluados no contabilizada por un monto acumulado de \$435,531.75

1.4.3 Sobre Aspectos de Control Interno

Los resultados de nuestro análisis del Sistema de Control Interno y su operación no reveló condiciones reportables.

1.4.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

Los resultados de nuestro análisis del Cumplimiento a Leyes y Regulaciones reveló condiciones reportable siguiente.

1. Pagos atrasados por la prestación de servicios médicos hospitalarios.

1.4.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas

La unidad de Auditoría Interna durante el período 2015, realizó 9 exámenes especiales, emitiendo informes, los cuales fueron analizados concluyendo que no contiene hallazgos de importancia relativa que ameriten que sean incluidos en el presente informe.

1.4.6 Seguimiento a las recomendaciones de la Auditoría anterior.

La Dirección del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", tiene la facultad de contratar los servicios de firmas privadas de auditoría, sin embargo para el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, no se realizó contratación de dichos servicios.

1.5 COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACION

Se le informó a la Administración las deficiencias identificadas durante el desarrollo de los procedimientos de esta auditoría, a fin de obtener sus comentarios y evidencia relacionados con las condiciones señaladas, los cuales fueron analizados e incorporados en los hallazgos correspondientes.

1.6 COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Después de valorar las respuestas proporcionadas por la administración, las deficiencias confirmadas se presentan en este informe, así como nuestros comentarios donde ratificamos las mismas.

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señor

Director

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Presente.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico Estado de Flujo de Fondos y el Estado de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015. Estos Estados Financieros, son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen sobre la base de pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados, evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Como resultados de la auditoría, encontramos las siguientes observaciones:

1. Depreciación de bienes revaluados no contabilizada por un monto acumulado de \$435,531.75

En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera, los Resultados de sus Operaciones, el Flujo de Fondos y la Ejecución Presupuestaria de Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2015, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad Gubernamental, emitidos por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 9 de diciembre de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Siete



2.2 INFORMACION FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera correspondiente al período auditado, es la siguiente:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Rendimiento Económico
3. Estado de Flujo de Fondos
4. Estado de Ejecución Presupuestaria

Y sus respectivas Notas Explicativas.

ANEXO 1



2.3 HALLAZGOS DE AUDITORÍA SOBRES ASPECTOS FINANCIEROS

Hallazgo No. 1

DEPRECIACIÓN DE BIENES REVALUADOS NO CONTABILIZADA POR UN MONTO ACUMULADO DE \$435,531.75

Comprobamos que el Hospital no contabilizó anualmente, a partir del mes de julio 2008, el valor de \$58,070.90 que anualmente correspondía en concepto de depreciación de inmuebles, relacionado al revalúo pericial de las edificaciones del Hospital, realizado en fecha 10/06/2008 por un monto de \$2,580,929.05; haciendo un monto acumulado no contabilizado al 31 de diciembre de 2015, de \$435,531.75 al según detalle:

Descripción	Fecha Revalúo	Valor de Revalúo	Menos Valor Residual	Valor a Depreciable	Depreciación no contabilizada
Valuación Edificaciones año 2008	Junio 2008	\$2,580,929.05	\$258,092.91	\$2,322,836.14	\$0.00
Valor depreciación del mes de Julio 2008 al 31 diciembre 2014					\$ 377,460.85
Valor depreciación correspondiente al año 2015					\$ 58,070.90
Total Depreciación Acumulada al 31/12/2015 no contabilizada					**\$435,531.75

**Depreciación de 7 ½ años julio de 2008 a diciembre 2015 * 0.025 tasa anual por 40 años de las edificaciones.
Valor depreciable \$2,322,836.14 * 0.025 (tasa anual) = \$58,070.90 depreciación anual
\$58,070.90 (depreciación anual) * 7.5 (años) = \$435,531.75

El Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera, en el Romano VIII subsistema de contabilidad Gubernamental, literal C. Normas, específicamente en el apartado C.2.12 Normas Sobre Depreciación de Bienes de Larga Duración, numeral 2 Método de Depreciación establece: ...

“Los bienes muebles o inmuebles destinados a las actividades institucionales y productivas, deberán depreciarse anualmente aplicando el método de depreciación basado en el cálculo lineal o constante.

La vida útil de los bienes se determinará de acuerdo con la siguiente tabla:

Bienes	Factor anual	Plazo
EDIFICACIONES Y OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.025	40 años
MAQUINARIA DE PRODUCCION Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.10	10 años
OTROS BIENES MUEBLES	0.20	5 años

Los bienes muebles e inmuebles provenientes de años anteriores, deberán amortizarse en el número de meses o años de vida útil que les resta. Las adquisiciones efectuadas en el curso del ejercicio contable, se amortizarán en la proporción mensual de permanencia en la actividad institucional o productiva.

En la determinación del monto a depreciar, deberá calcularse un porcentaje del 10% al costo de adquisición de los bienes, el que se considerará como valor residual o valor de desecho;

lo anterior, sin perjuicio de mantener un control físico de los bienes al término de la vida útil, en tanto continúen prestando servicio en las actividades institucionales o productivas.

3. CONTABILIZACION DE LA AMORTIZACION

La depreciación se contabilizará utilizando el método indirecto, reflejando en cuentas de complemento la depreciación acumulada, y el efecto económico se traspasará al grupo 83 GASTOS DE GESTION, con excepción de las situaciones referidas al grupo 25 INVERSIONES EN PROYECTOS O PROGRAMAS, en que se deberá aplicar la norma contable establecida al efecto, o bien se integre a los costos de producción de bienes o servicios."

El Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera, en el Romano VIII subsistema de contabilidad Gubernamental, literal C. Normas, específicamente en el apartado C.2.11 Normas Sobre Actualización de Recursos y Obligaciones, numeral 5 Actualización de Recursos y Obligaciones, establece:

"Los bienes de larga duración adquiridos en ejercicios anteriores, deberán ajustarse con el índice de actualización anual. Similar criterio deberá aplicarse respecto de la Depreciación Acumulada de cada bien, en forma previa al cálculo de la amortización del período contable".

La causa se debe a que el Jefe de la Unidad Financiera Institucional y Contador del periodo de 2015, no registraron contablemente el valor de \$58,070.90 la depreciación anual correspondiente al período auditado en concepto de depreciación de inmuebles, por revaluó de las edificaciones del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez".

La falta de registro de la depreciación de bienes muebles en el Estado de Situación Financiera, permite que estos no presenten saldos reales en el rubro 241 Bienes Depreciables por un monto acumulado al 31 de diciembre de 2015 de \$435,531.75, así como la subvaluación por la depreciación anual no aplicada por \$ 58,070.90 en la cuenta 83815 Gastos de Depreciación de Bienes de Uso reflejada en el Estado de Rendimiento Económico al 31 de diciembre de 2015.

Comentarios de la Administración

Mediante nota con referencia OF.No. 2016-3000-UF11280 de fecha 23 de noviembre de 2016, la Jefe de la Unidad Financiera Institucional, manifiesta lo siguiente:

"En respuesta a lo anterior manifiesto a Usted; que en la Unidad Financiera se recibió con fecha 22-07-2008 copia del VALUO DEL INMUEBLE URBANO: HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO DR. JOSÉ MOLINA MARTINEZ, en dicho análisis se valoró el tipo de construcción del inmueble y expresa que textualmente que la mayor parte de la infraestructura está conformada por módulos de construcción antigua y en su mayoría fue construida hace más de 40 años (edificaciones ya cumplieron su vida útil), realizan detalle de infraestructura, áreas y descripción; es así que este informe detalla un monto por cada una de las áreas en concepto de Depreciación acumulada por \$521,480.96 y es en base a esto que se realiza el Registro Contable según No. De Partida 1/06259 de fecha 10/07/2008

El perito evaluador da conocer que las edificaciones tienen más de 40 años de estar construidas, están deterioradas en su mayoría con el paso del tiempo y a eso es de sumarle

los diversos terremotos que han surgido en diversos años como por ejemplo los de 1965; 1986; 2001, en estos años ya los diversos pabellones ya funcionaban (adjunto copia oficio No. 4459 de fecha 10 de marzo de 1952 donde se realizaban las gestiones para obtención de terrenos rústicos y expresa que construirán es por esa razón que se deprecia según recomendación de perito evaluador”

Comentarios de los Auditores.

Al analizar los comentarios presentados por la administración, es incuestionable que las instalaciones donde se encuentra ubicado el hospital tienen más de 40 años de haberse construido, y contablemente se encontraban totalmente depreciadas en el año 2008; sin embargo debido a revaluación de las edificaciones realizadas en el mismo año, asignándole un nuevo valor que asciende a un monto de \$2,580,929.05, se debió registrar a partir de la asignación del nuevo valor la depreciación de las edificaciones reevaluadas, tal como lo establecen las normas y principios contables en el manual Técnico SAFI, esto con el propósito de presentar en el Estado de Situación Financiera los saldos acumulados de la depreciación y en el Estado de Rendimiento Económico la contabilización del gasto de la depreciación al año correspondiente; por lo tanto la deficiencia no se da por superada.

3. ASPECTOS SOBRE EL CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señor

Director

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria, del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la auditoría al Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho sistema.

La administración del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o a que la efectividad del diseño y operación de las Políticas y Procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren el Sistema de Control Interno y su operación que consideremos condiciones reportables de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en los Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico, de Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria.

Una falla importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno no reduce a un nivel relativamente bajo, el



riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período, en el curso normal de sus funciones.

Nuestra revisión del Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de control interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes, tal como se define en el párrafo anterior.

San Salvador, 9 de diciembre de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete



4. ASPECTOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Señor
Director
Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
Presente.

Hemos examinado los Estados de Situación Financiera, Rendimiento Económico, Flujo de Fondos y de Ejecución Presupuestaria del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2015 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen del cumplimiento con leyes, regulaciones, contratos, políticas, procedimientos y otras normas aplicables al Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron la siguiente instancia significativa de incumplimiento, la cual no tienen efecto en los Estados Financieros del período antes mencionado, del Hospital General Nacional de Psiquiatría "Dr. José Molina Martínez", así:

1. Pagos atrasados por la prestación de servicios médicos hospitalarios

Por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, Hospital General Nacional de Psiquiatría "Dr. José Molina Martínez", cumplió, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", no haya cumplido, en todos los aspectos importantes, con esas disposiciones.

San Salvador, 9 de diciembre de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD


Dirección de Auditoría Siete



4.2 HALLAZGOS SOBRE ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES

Hallazgo No. 1

PAGOS ATRASADOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDICO HOSPITALARIOS.

Durante el periodo 2015, el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", proporcionó servicios médicos hospitalarios, a Maestros del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISMB), comprobando demora mayor a un mes en los pagos de los servicios hospitalarios prestados a dicha institución, verificando que el hospital para tramitar el respectivo cobro ante la institución referida anteriormente, no los realiza en los plazos establecidos en el convenio suscrito, según detalle en Anexo 2.

El Convenio de Prestación de Servicios Médicos Hospitalarios para Usuarios del Programa Especial de Salud del ISBM, suscrito entre el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial y el Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", para el periodo de enero a diciembre de 2013, Modificativa de Prorroga por doce meses para el año 2015, Resolución No 251/2014-ISBM, en la Cláusula Decima establece lo siguiente:

"Los servicios proporcionados por el Hospital se cancelaran mensualmente.....

Para tramitar el pago requiere la presentación de los documentos e informes necesarios, en forma escrita y en medio magnético, durante los primeros quince días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, en la oficina encargada de la Revisión de Documentos para Pago del ISBM, en San Salvador o en los centros de Atención Regional de la zona correspondiente.

Los pagos los efectuará el ISBM a favor del Hospital en un plazo no mayor de treinta días calendarios, a partir de la fecha de presentación del cobro respectivo siempre y cuando la documentación del cobro esté en legal forma, según lo requerido por el ISBM".

La causa se debe a que la Jefa de la Unidad Financiera Institucional y el Tesorero, han permitido que el ISBM implemente la práctica de enviar a un supervisor para que previo a la remisión de la documentación a dicha entidad, revise los documentos que respaldan el cobro de los servicios prestados, situación que no está regulada en el convenio suscrito entre el Hospital y el ISBM, ya que la información la entidad a la que se le presta el servicio debe de revisarla hasta que el Hospital le envíe el cobro respectivo.

Como efecto de la deficiencia hace que el Hospital no cuente con liquidez económica para realizar otras actividades propias del hospital, así como el incumplimiento a los plazos de cobro y pago establecidos en el convenio suscrito entre dichas entidades.

Comentarios de la Administración

Mediante nota con referencia OF.No. 2016-3000-UF11280 de fecha 23 de noviembre de 2016, la Jefe de la Unidad Financiera Institucional, manifiesta lo siguiente:

"Para tramitar el pago requiere la presentación de los documentos e informes necesarios, en forma escrita y en medio magnético, durante los primeros quince días hábiles del mes

siguiente a la prestación del servicio, pero, dependemos antes de la Supervisión de ISBM en la cual autoriza el pago o no de los documentos que se presentan en dicho informe mensual, además no hay una programación fija en la cual se presentara dicha supervisión: como hospital hacemos la gestión de solicitarla, de la cual tenemos correos enviados a ISBM y se los anexamos como documentos probatorios de las gestiones que se realizan en la Unidad Financiera.

Según Convenio tendría que hacerse en los primeros quince días hábiles siguientes al mes a supervisar informes y expedientes de usuarios atendidos en las diferentes Servicios de esta Institución.

Adjunto copia de AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN EN LA ASIGNACIÓN MENSUAL PARA PROVEEDORES DE SERVICIOS MÉDICO HOSPITALARIOS Y OTROS SERVICIOS DE SALUD donde manifiesta que el proveedor (Hospital) debe tener listo el paquete del total de atenciones brindadas en el mes para su revisión y validación de los documentos que amparan la prestación de los servicios. Esto aplica para cuando existen sobregiros y de igual manera para los meses normales (sin sobregiro).

Por motivos que NO ESTAN A NUESTRO ALCANCE COMO UNIDAD FINANCIERA, ISBM no recibe documentos sin la respectiva revisión por parte del Médico Supervisor de la División de Supervisión y control asignado al Hospital, supervisor debe autorizar los documentos para cobro, firmarlos y sellarlos (Ejemplo Formulario No. 1 hoja de autorización de servicios y gastos para tratamiento médico quirúrgico hospitalario y otros).

Para que el hospital reciba el abono a cuenta de cada mes presentado deberá pasar por el proceso correspondiente de Revisión de los Documentos para que cada paquete quede en legal forma, y así proceder a pago, según lo requerido por el ISBM.

Comentarios de los Auditores.

Al analizar los comentarios y documentación presentada por la administración, concluimos que, para el trámite de cobro por los servicios hospitalarios prestados al ISBM, dicha entidad ha implementado la práctica de enviar a un supervisor para que previo a la remisión de la documentación, revise los documentos que respaldan el cobro de los servicios prestados, situación que no está regulada en el convenio suscrito entre el Hospital y el ISBM, ya que el contrato en la cláusula Décima establece que para tramitar el pago requiere la presentación de los documentos e informes necesarios, en forma escrita y en medio magnético, durante los primeros quince días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, los cuales serán revisados a la oficina encargada de la Revisión de Documentos para Pago del ISBM, en San Salvador o en los centros de Atención Regional de la zona correspondiente, es decir que la revisión de los documentos el ISBM la efectuará cuando el hospital haya remitido la información a sus oficinas. Dicha práctica ha originado que el cobro y los pagos no se realicen en los plazos establecidos en el convenio, identificado atraso en los pagos de los servicios prestados entre 28 días y hasta 112 días. Además no se evidencia gestiones por parte de la administración del Hospital Nacional Psiquiátrico, a fin de evitar dicha práctica y exigirle al ISBM el cumplimiento de las cláusulas contenidos en el convenio suscrito, por lo tanto la deficiencias no se da por superada.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS

Durante el periodo de 2015 el Auditor Interno emitió informes relacionados con Auditoría Financiera, de Gestión y Exámenes Especiales, y al realizar análisis de los mismos se determinó que no contiene hallazgos de importancia relativa que ameriten ser incluidos en el presente informe.

La Dirección del Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez", tiene la facultad de contratar los servicios de firmas privadas de auditoría, sin embargo para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, no se realizó contratación de dichos servicios.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La Corte de Cuentas de la República emitió Informe de Auditoría de Gestión, por el periodo del 1 de enero de 2014 al 30 de abril de 2015, a través de la Dirección de Auditoría Siete, el cual revela cuatro recomendaciones, las cuales se encuentran cumplidas, realizando la administración las gestiones correspondientes.

7. RECOMENDACIONES DE AUDITORÍA

Recomendación No. 1

Recomendamos al Director del Hospital, ordene a la Jefe de la Unidad Financiera Institucional juntamente con el Contador Institucional, realicen el registro contable de la depreciación de Bienes Revaluados y no contabilizados por un monto acumulado al 31 de diciembre de 2015, de \$435,531.75

San Salvador, 9 de diciembre de 2016.

DIOS UNION LIBERTAD



Dirección de Auditoría Siete



ANEXO 2

INSTITUCIÓN	MES EN QUE SE PRESTO EL SERVICIO	PLAZO PATA TRAMITAR COBRO SEGÚN CONVENIO	FECHA EN QUE SE DEBIO REMITIR LA INFORMACION DE COBRO A FOPROLYD/ ISBM	FECHA EN QUE SE REMITÓ COBRO A ISBM	DIAS DE ATRASO POR PARTE DEL HOSPITAL PARA TRAMITAR COBRO	FECHA EN QUE DEBIO HABERSE PAGADO EL SERVICIO	FECHA DE PAGO, SEGÚN ESTADO CUENTA	DIAS CALENDARIO DE ATRASO DE PAGO	MONTO PAGADO	No. Y FECHA PDA DEL PAGO
ISBM Pago del servicio 30 días después de haber presentado la documentación.	Enero	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	20 de febrero	24/03/15	32 días	23/4/2015	19/06/2015 09/07/2015	58 78	\$6,329.95 \$145.50	1/6143 del 19/6/15; 1/744 del 9/7/15
ISBM	Febrero	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	20 de febrero	24/03/15	4 días	23/4/2015	19/06/2015 03/07/2015	58 72	\$3,436.15 \$56.90	1/6143 del 19/6/15; 1/720 del 6/7/15
FOPROLYD Pago del servicio 15 días después de haber presentado la documentación	Marzo	7 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	9 de abril	10/04/15	1 día	2/5/2015	30/09/2015	91	\$3,036.85	1/783 del 17/7/15
ISBM	Abril	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	21 de mayo	14/05/15	-	13/6/2015	09/07/2015	86	\$3,421.76	1/745 del 9/7/15
ISBM	Mayo	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	19 de junio	18/06/15	-	17/7/2015	24/09/2015 13/10/2015	69 88	\$6,575.90 \$706.50	1/9159 del 24/9/15

http://www.cortedecuentas.gob.sv, 1a. Av. Norte y 13a. C. Pte. San Salvador El Salvador, C.A.
Teléfonos PBX: (503) 2592-8000, Código Postal 01-107



INSTITUCIÓN	MES EN QUE SE PRESTO EL SERVICIO	PLAZO PATA TRAMITAR COBRO SEGÚN CONVENIO	FECHA EN QUE SE DEBIO REMITIR LA INFORMACION DE COBRO A FOPROLYD/ ISBM	FECHA EN QUE SE REMITÓ COBRO A ISBM	DIAS DE ATRASO POR PARTE DEL HOSPITAL PARA TRAMITAR COBRO	FECHA EN QUE DEBIO HABERSE PAGADO EL SERVICIO	FECHA DE PAGO, SEGÚN ESTADO CUENTA	DIAS CALENDARIO DE ATRASO DE PAGO	MONTO PAGADO	No. Y FECHA PDA DEL PAGO
		servicio								
ISBM	Junio	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	21 de julio	29/07/15	8 días	28/8/2015	27/10/2015 18/12/2015	60 112	\$4,709.50 \$1,281.00	1/10267 del 27/10/15; 1/12311 del 21/12/15
ISBM	Julio	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	27 agosto	17/09/15	21 días	27/09/2015	08/12/2015	72	\$8,386.60	1/1207; 1/1208 del 8/12/15
ISMB	Agosto	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	16 Septiembre	17/09/15	1 día	16/10/2015	08/12/2015	52	\$4,362.45	1/1207; 1/1208 del 8/12/15
ISBM	Septiembre	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	21 de octubre	06/11/15	16 días de atraso que corresponde a octubre	20/11/2015	18/12/2015	28	\$6,486.44	1/12312 del 21/12/15;
	Octubre	15 días hábiles del mes siguiente en que se prestó el servicio	20 noviembre	06/11/15	0 días	5/12/2015	12/01/2016	37	\$4,299.89	1/019 del 12/1/16

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
 (EN DOLARES)

19/02/2016

Pag. 1 de 1

Institucional

Recursos	Corriente
Fondos	33,389.16
Disponibilidades	30,627.25
Anticipos de Fondos	2,761.91
Deudores Monetarios	.00
Inversiones Financieras	898,254.62
Deudores Financieros	895,271.32
Inversiones Intangibles	2,983.30
Inversiones en Existencias	1,381,749.91
Existencias Institucionales	1,381,749.91
Inversiones en Bienes de Uso	6,555,697.56
Bienes Depreciables	3,430,830.36
Bienes no Depreciables	3,124,867.20
TOTAL RECURSOS	8,869,091.25

Obligaciones	Corriente
Deuda Corriente	16,864.92
Depósitos de Terceros	16,864.92
Acreedores Monetarios	.00
Financiamiento de Terceros	908,615.63
Acreedores Financieros	908,615.63
SUB TOTAL	925,480.55
Patrimonio Estatal	7,943,610.70
Patrimonio	7,943,610.70
Resultado del Ejercicio	.00
SUB TOTAL	7,943,610.70
TOTAL OBLIGACIONES	8,869,091.25

F. 
 JEFE UFI



F. 
 CONTADOR



Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

19/02/2016
Pag. 1 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Fondos		33,389.16
Disponibilidades	30,627.25	
Bancos Comerciales M/D	14,818.04	
Banco Comerciales M	14,818.04	
Fondos Depósitos en Tesoro Público	15,809.21	
Tesoro Público Nacional	15,809.21	
Anticipos de Fondos	2,761.91	
Anticipos a Empleados	2,761.91	
Anticipos a Empleados	2,761.91	
Deudores Monetarios	0.00	
Inversiones Financieras		898,254.62
Deudores Financieros	895,271.32	
Deudores Monetarios por Percibir	895,271.32	
DMP x D.M. x Venta de Bienes y Servicios	19,062.84	
DMP x D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	876,208.48	
Inversiones Intangibles	2,983.30	
Derechos de Propiedad Intangible	14,681.57	
Derechos de Propiedad Intelectual	14,681.57	
Amortizaciones Acumuladas	(11,698.27)	
Amortizaciones Acumuladas	(11,698.27)	
Inversiones en Existencias		1,381,749.91
Existencias Institucionales	1,381,749.91	
Productos Alimenticios Agropecuarios y Forestales	22,356.35	
Productos Alimenticios para Personas	17,263.82	
Productos Agropecuarios y Forestales	5,092.53	
Productos Textiles y Vestuarios	97,161.45	
Productos Textiles y Vestuarios	97,161.45	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	21,914.50	
Productos de Papel y Cartón	18,428.65	
Materiales de Oficina	2,754.63	
Libros, Textos, Útiles de Enseñanza y Publicaciones	731.22	
Productos de Cuero y Caucho	2,883.10	
Productos de Cuero y Caucho	586.00	
Llantas y Neumáticos	2,297.10	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	720,883.85	
Productos Químicos	74,075.25	
Productos Farmacéuticos y Medicinales	613,211.68	
Combustibles y Lubricantes	33,596.92	
Minerales y Productos Derivados	19,889.55	
Minerales no Metálicos y Productos Derivados	10,155.32	
Minerales Metálicos y Productos Derivados	9,734.23	
Materiales de Uso o Consumo	361,255.60	
Materiales e Instrumental de Laboratorios y Uso Médico	344,031.97	
Materiales Informáticos	8,344.07	
Materiales Eléctricos	8,879.56	

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

19/02/2016

Pag. 2 de 4

Institucional

RECURSOS	Parcial	Total
Bienes de Uso y Consumo Diversos	67,383.13	
Herramientas, Repuestos y Accesorios	24,804.82	
Bienes de Uso y Consumo Diversos	42,578.31	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	68,022.38	
Mobiliarios	10,228.30	
Maquinarias y Equipos	23,954.75	
Equipos Médicos y de Laboratorios	26,309.04	
Equipos Informáticos	4,488.90	
Herramientas y Repuestos Principales	3,041.39	
Inversiones en Bienes de Uso		6,555,697.56
Bienes Depreciables	3,430,830.36	
Bienes Inmuebles	3,319,365.12	
Edificios e Instalaciones	3,319,365.12	
Maquinaria y Equipo de Producción	875,359.03	
Maquinarias y Equipos de Producción	875,359.03	
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,442,389.10	
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,442,389.10	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	221,934.99	
Vehículos de Transporte	221,934.99	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	413,669.86	
Mobiliarios	32,805.44	
Equipos Informáticos	137,004.87	
Herramientas y Repuestos Principales	91,969.91	
Bienes Muebles Diversos	151,889.64	
Depreciación Acumulada	(2,841,887.74)	
Bienes Inmuebles	(529,354.89)	
Maquinaria y Equipo de Producción	(618,316.46)	
Equipos Médicos y de Laboratorios	(1,247,732.50)	
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	(164,876.71)	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	(281,607.18)	
Bienes no Depreciables	3,124,867.20	
Bienes Inmuebles	3,124,867.20	
Terrenos	3,124,867.20	
TOTAL RECURSOS		8,869,091.25

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

19/02/2016

Pag. 3 de 4

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
Deuda Corriente		16,864.92
Depósitos de Terceros	16,864.92	
Depósitos Ajenos	16,802.51	
Embargos Judiciales	16,802.51	
Depósitos Retenciones Fiscales	62.41	
Tesoro Publico (DGT)	62.41	
Acreedores Monetarios	0.00	
Financiamiento de Terceros		908,615.63
Acreedores Financieros	908,615.63	
Provisiones por Acreedores Monetarios	3,760.64	
Provisiones por Acreedores Monetarios	3,760.64	
Acreedores Monetarios por Pagar	904,854.99	
Acreedores Monetarios por Pagar	904,854.99	
Patrimonio Estatal		7,943,610.70
Patrimonio	7,943,610.70	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	5,583,861.85	
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	421,680.03	
DONACIONES PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	5,937,586.50	
F.A.E. PATRIMONIO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS	7,916.51	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 1994-2004	(783,321.19)	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	1,959,411.34	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	1,959,411.34	
Resultado Ejercicios Anteriores	514,864.89	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2005	294,333.75	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2006	(156,687.44)	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2007	(159,169.32)	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2008	(44,884.32)	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2009	82,880.76	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2010	402,191.07	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2011	(696,365.68)	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2012	118,995.65	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2013	714,432.37	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 2014	(40,861.95)	
Resultado Ejercicio Corriente	(114,527.38)	
Resultado Ejercicio Corriente	(114,527.38)	

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

19/02/2016
Pag. 4 de 4

Institucional

OBLIGACIONES	Parcial	Total
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
TOTAL OBLIGACIONES		8,869,091.25

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2015
(EN DOLARES)

1/02/2016

Pag. 1 de 2

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR	INGRESOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Gastos en Personal	8,519,413.51	0.00	Ingresos Financieros y Otros	9,000.00	0.00
Remuneraciones Personal Permanente	7,562,012.92	0.00	Arrendamiento de Bienes	9,000.00	0.00
Contrib. Patronales a Inst. de Seguridad Social Pública	414,837.94	0.00	Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	12,263,766.12	0.00
Contrib. Patronales a Inst de Seguridad Social Privadas	408,320.40	0.00	Transferencias Corrientes del Sector Público	10,606,275.44	0.00
Indemnizaciones	134,242.25	0.00	Transferencias entre Dependencias Institucionales	1,657,490.68	0.00
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	3,814,652.73	0.00	Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas	0.00	0.00
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	418,773.57	0.00	Transferencias de Capital del Sector Público	0.00	0.00
Productos Textiles y Vestuarios	80,086.19	0.00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	97,895.91	0.00
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	30,783.47	0.00	Venta de Servicios Públicos	97,895.91	0.00
Productos de Cuero y Caucho	7,557.77	0.00	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	28,326.58	0.00
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2,387,283.57	0.00	Ingresos por Donaciones de Bienes Muebles	15,992.40	0.00
Minerales y Productos Derivados	6,670.96	0.00	Ajustes de Ejercicios Anteriores	12,334.18	0.00
Materiales de Uso o Consumo	436,233.84	0.00	SUB TOTAL INGRESOS	12,398,988.61	0.00
Bienes de Uso y Consumo Diverso	63,305.25	0.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	114,527.38	0.00
Servicios Básicos	189,111.67	0.00	TOTAL DE INGRESOS DE GESTION	12,513,515.99	0.00
Manterimiento y Reparación	85,447.81	0.00			
Servicios Comerciales	32,069.26	0.00			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	60,788.80	0.00			
Pasajes y Viáticos	108.00	0.00			
Servicios Técnicos y Profesionales	16,432.57	0.00			
Gastos en Bienes Capitalizables	25,259.18	0.00			
Maquinarias y Equipos de Producción	4,736.78	0.00			
Equipos Médicos y de Laboratorios	3,816.89	0.00			
Equipos de Transporte	0.00	0.00			
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	16,679.83	0.00			
Gastos en Activos Intangibles	25.68	0.00			
Gastos Financieros y Otros	11,651.87	0.00			
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	4,680.83	0.00			
Impuestos, Tasas y Derechos	6,971.04	0.00			
Gastos en Transferencias Otorgadas	1,822.19	0.00			
Transferencias Corrientes al Sector Privado	1,822.19	0.00			
Costos de Ventas y Cargos Calculados	136,230.76	0.00			
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	8,950.12	0.00			
Depreciación de Bienes de Uso	127,280.64	0.00			
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	4,485.75	0.00			

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Preliminar) del 2015
(EN DOLARES)

17/02/2016
Pag. 2 de 2

Institucional

GASTOS DE GESTION	CORRIENTE	ANTERIOR
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4,485.75	0.00
SUB TOTAL GASTOS	12,513,515.99	0.00

F. 
JEFE UFI



F. 
CONTADOR



HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ"

17/02/2016

Pag. 1 de 1

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Institucional

Unidad Financiera : 01 Unidad Financiera Institucional

CODIGO	CONCEPTO	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	121,033.24	97,895.91	23,137.33
15	INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	9,000.00	9,000.00	0.00
16	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,810,446.76	10,606,275.44	204,171.32
Total Rubro		10,940,480.00	10,713,171.35	227,308.65

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ"

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Institucional

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	8,649,125.00	8,519,348.31	129,776.69
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,124,864.41	2,027,540.98	97,323.43
55	Gastos Financieros y Otros	11,659.70	11,651.87	7.83
56	Transferencias Corrientes	1,822.19	1,822.19	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	153,008.70	151,041.20	1,967.50
Total Rubro		10,940,480.00	10,711,404.55	229,075.45

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



17/02/2016

Pag. 1 de 1

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ"

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Fte. de Financ. : 1 Fondo General

Unid. Presup. : 01 a la 02

Linea : 0101 a la 0202

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
51	Remuneraciones	8,649,125.00	8,519,348.31	129,776.69
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	2,065,700.84	1,991,596.87	74,103.97
55	Gastos Financieros y Otros	11,659.70	11,651.87	7.83
61	Inversiones en Activos Fijos	83,961.22	82,002.72	1,958.50
Total Rubro		10,810,446.76	10,604,599.77	205,846.99

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



HOSPITAL NACIONAL PSIQUIÁTRICO "DR. JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ"

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

Reporte Acumulado Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Fte. de Financ. : 2 Recursos Propios
Unid. Presup. : 02 Servicios Integrales en Salud
Linea : 0202 Atención Hospitalaria

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO PRESUPUESTARIO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
54	Adquisiciones de Bienes y Servicios	59,163.57	35,944.11	23,219.46
56	Transferencias Corrientes	1,822.19	1,822.19	0.00
61	Inversiones en Activos Fijos	69,047.48	69,038.48	9.00
Total Rubro		130,033.24	106,804.78	23,228.46

F.

JEFE UFI



F.

CONTADOR



Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
 ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
 (EN DOLARES)

17/02/2016
 Pag. 1 de 1

Institucional

ESTRUCTURA	CORRIENTE	ANTERIOR
DISPONIBILIDADES INICIALES	34,832.51	0.00
DISPONIBILIDADES INICIALES	34,832.51	0.00
RESULTADO OPERACIONAL NETO	4,733.69	0.00
FUENTES OPERACIONALES	10,597,658.87	0.00
USOS OPERACIONALES	10,592,925.18	0.00
RESULTADO NO OPERACIONAL NETO	(8,938.95)	0.00
FUENTES NO OPERACIONALES	9,138.00	0.00
USOS NO OPERACIONALES	18,076.95	0.00
DISPONIBILIDAD FINAL	30,627.25	0.00

F. 
 JEFE UFI

F. 
 CONTADOR



FLUJO DE FONDOS -COMPOSICION-

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre (Definitivo) del 2015
(EN DOLARES)

Institucional

FUENTES	CORRIENTE	ANTERIOR	USOS	CORRIENTE	ANTERIOR
OPERACIONAL	10,597,658.87	0.00	OPERACIONAL	10,592,925.18	0.00
D.M. x Venta de Bienes y Servicios	78,833.07	0.00	A. M. x Remuneraciones	8,405,393.41	0.00
D.M. x Ingresos Financieros y Otros	9,000.00	0.00	A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	1,304,014.66	0.00
D.M. x Transferencias Corrientes Recibidas	9,730,066.96	0.00	A.M. x Gastos Financieros y Otros	10,964.30	0.00
D.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	779,758.84	0.00	A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	1,822.19	0.00
			A.M. x Inversiones en Activos Fijos	80,659.56	0.00
NO OPERACIONAL	9,138.00	0.00	A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	790,071.06	0.00
Anticipos a Empleados	238.09	0.00	NO OPERACIONAL	18,076.95	0.00
Depósitos Ajenos	6,357.59	0.00	Anticipos a Empleados	1,848.56	0.00
Depósitos Retenciones Fiscales	2,138.80	0.00	Depósitos Ajenos	13,670.00	0.00
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	403.52	0.00	Depósitos Retenciones Fiscales	2,138.62	0.00
			Anticipo de Impuesto Retenido IVA	419.77	0.00
DISMINUCIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	4,205.26				
TOTAL FUENTES	10,611,002.13	0.00	- TOTAL USOS -	10,611,002.13	0.00

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Las Notas Explicativas a los Estados Financieros presentan la divulgación de información importante y su comportamiento, cambios y operaciones que se realizaron en un periodo determinado, con el objetivo de informar en que posición y situación se encuentra la Institución, Financieramente y/o Económicamente, el comportamiento de los Ingresos en relación con los Egresos de tal manera que la utilidad que genere dicha información a los usuarios sea útil para una toma de decisión oportuna y objetiva.

Al presentar las Notas Explicativas de los Estados Financieros del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez presentamos una imagen clara de la Ejecución del Presupuesto del 2015, en donde se analizan los principales rubros en que se Ejecuta dicho Presupuesto. Así mismo se hace una comparación con el Presupuesto del 2014 para determinar y analizar la diferencia en la Ejecución del Presupuesto en los periodos indicados.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Recursos:

I- Fondos; se dividen en Disponibilidades, Anticipos y Deudores Monetarios.

a) Disponibilidades:

Las Disponibilidades Finales del 2015, presenta un saldo de \$30,627.25; y este compuesto por el efectivo disponible en moneda de curso legal según detalle:

Detalle	2015	2014
Bancos Comerciales	\$ 14,818.04	\$ 11,020.14
Fondos en Depósitos en Tesoro Publico	\$ 15,809.21	\$ 23,812.37
Totales	\$ 30,627.25	\$ 34,832.51

Lo que significa que las disponibilidades representan el 88%, una Disminución del 12% en relación al año anterior, cuyos saldos están reflejados en las Cuentas Bancarias siguientes:

Dirección General de Tesorería M. Hacienda	2015	2014
Envíos del 100% al Ministerio de Hacienda s/normativa	\$ 15,809.21	\$ 23,812.37
Sub-Total	\$ 15,809.21	\$ 23,812.37
Cuentas Banco Agrícola s.a		
005450009244 Cuenta Subsidiaria	\$ 1.00	\$ 1.00
005450009255 Cuenta auxiliar Remuneraciones	\$ 43.38	\$ 262.28
005450009266 Cuenta auxiliar Bienes y Servicios	\$ 1.00	\$ 1.00
005450009277 Cuenta Recursos Propios	\$ 13,779.36	\$ 10,424.56
005450009288 Cuenta Embargos Judiciales	\$ 993.30	\$ 331.30
Sub-Total	\$ 14,818.04	\$ 11,020.14
Totales	\$ 30,627.25	\$ 34,832.51

Al 31/12/15, la Disponibilidad es de \$30,627.25 con un porcentaje del 88% repartidos de la siguiente manera: Fondos en Custodia del Ministerio de Hacienda con el 52% y Cuentas del Banco Agrícola s. a con un 48%.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

A continuación, se detalla así:

Cuenta en Depósito del Tesoro Público Nacional: Saldo disponible en el Ministerio de Hacienda en calidad de depósito Ajeno de personas embargadas, por envíos 100%, en cumplimiento a la norma contable C.2.8.2-5 del Manual Técnico SAFI. Y refleja el monto de \$15,809.21 con un 66% del fondo, una disminución del 34% en relación al 2014, lo que significa que hubo mayor solicitud de Fondos por Libramientos de Embargos este depósito se puede disponer de tres a cinco días después de la solicitud del Tesorero Institucional.

Cuenta Subsidiaria: Cuenta para percibir los Fondos del Ministerio de Salud en calidad de Subvenciones por solicitud de Fondos en los Requerimientos de Fondos. Al 31 de diciembre del 2015, el saldo que refleja es de un dólar y es de apertura de cuenta.

Cuenta Auxiliar de Remuneraciones: Cuenta a que se Transfieren los Fondos cuya función principal es de percibir y cancelar todo lo relacionado a Salarios de esta Institución, aportes de la Seguridad Social Pública y Privada, el saldo de \$43.38 dólares, compuesta por dólar en cuenta y \$42.38 de intereses generados en cuenta pendientes de trasladar al Ministerio de Hacienda.

Cuenta Auxiliar de Bienes y servicios: Cuenta donde se Transfieren Fondos de la cuenta subsidiaria para cancelar todo lo relacionado a la Adquisición de Bienes y Servicios de la Institución, saldo que presenta es de un dólar y es por apertura de Cuenta.

Cuenta de Recursos Propios: Cuenta Exclusiva para Captar Fondos por Convenios Suscritos con Instituciones como I.S.B.M, FOPROLYD, por Prácticas Hospitalarias de Estudiantes de diferentes Universidades, Alquileres de Cafetines y Ventas Diversas; saldo que refleja es de \$13,779.36 saldo acumulado sirve para solventar compromisos con Fuente de Financiamiento 2 y son gastos complementarios que no se alcanzan a cubrir con Fondos GOES y dólar de apertura.

Cuenta de Embargos Judiciales: Cuenta que percibe fondos por solicitud del Tesorero a Fondos Ajenos en Custodia del Ministerio de Hacienda, cuyo saldo únicamente es para el pago de Embargos de Terceras Personas, que se hace efectiva por medio de una orden judicial. Su saldo es de \$993.30 compuesta por dólar de apertura de cuenta y saldo para pago de oficios.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

b) Anticipos de Fondos:

Representa adelantos de dinero en efectivo otorgados por la Institución durante el Ejercicio Corriente a Terceras Personas.

Detalle	2015	2014
Anticipos a Empleados	\$ 2,761.91	\$ 1,151.44
Total	\$ 2,761.91	\$ 1,151.44

Los Anticipos de Fondos para el Ejercicio Fiscal del 2015, fue de \$3,000.00 Dólares Autorizados, según Resolución Administrativa #2 de Creación de Fondo Circulante de Monto Fijo y Resolución Administrativa #11 de Asignación de Funciones para el Licdo. Alexander Antonio González Alas, con funciones de auxiliar de Pagaduría de fecha 21/01/15, quien es el responsable del manejo del Fondo Circulante, liquidación efectiva al último día del año.

Es de aclarar que por tener Pólizas de Reintegro pendientes de percibir ante el Ministerio de Hacienda no se pudo liquidar y quedo abierto igual al año pasado, además es de mencionar que el monto máximo para liquidar facturas por Fondo Circulante es de tres Salarios mínimos Urbanos Equivalente a \$ 755.10.

c) Deudores Monetarios:

Este grupo comprende los movimientos de las cuentas por cobrar a Instituciones a través de convenios firmados por ambas partes por el año corriente y se refiere a Servicios complementarios Medico Hospitalarios.

Detalle	2015	2014
D.M.x. Bienestar Magisterial	\$ 0.00	\$ 0.00
D.M.x. Pacientes Lisiados de Guerra	\$ 0.00	\$ 0.00
D.M.x. Traslaciones Corrientes Recibidas	\$ 0.00	\$ 0.00
Totales	\$ 0.00	\$ 0.00

A diciembre del 2015, los deudores Monetarios no presentan saldo alguno debido a la "Norma Sobre Deudores y Acreedores Monetarios" que dice que al 31 de diciembre de cada año las cuentas de los subgrupos DEUDORES MONETARIOS Y ACREEDORES MONETARIOS deberán quedar saldadas, traspasando los saldos a las cuentas DEUDORES MONETARIOS X

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

PERCIBIR o ACREEDORES MONETARIOS X PAGAR de las Inversiones Financieras según corresponda.

II-Inversiones Financieras

a) Deudores Financieros.

Al 31 de diciembre del año 2015 la Institución mantiene como Inversiones Financieras el monto de \$898,254.62, según Norma de los Traspasos al cierre del Ejercicio Fiscal, clasificados así:

Detalle	2015	2014
Deudores Financieros	\$ 895,271.32	\$ 779,584.36
Subtotal	\$ 895,271.32	\$ 779,584.36
Inversiones Intangibles		
Derechos de Propiedad Intelectual	\$ 14,681.57	\$ 12,969.57
(-) Amortizaciones Acumuladas	\$ 11,698.27	\$ 11,672.59
Subtotal	\$ 2,983.30	\$ 1,296.98
Totales	\$ 898,254.62	\$ 780,881.34

Los Deudores Monetarios por Percibir son Cuentas por Cobrar a ISBM y FOPROLYD por servicios medico hospitalarios brindados a pacientes de los programas, presentando un monto de \$19,062.84; así como también cobros a MINSAL por un monto de \$876,208.48 deuda corriente del periodo 2015; constituyendo el 114% un Aumento del 14% en comparación al 2014 de los Deudores Financieros por Percibir.

Las Inversiones en Activos Intangibles se dividen en derechos de propiedad intelectual y seguros pagados por anticipado, los primeros son los que no tienen una naturaleza o existencia física, y se limitan a su valor, a los derechos y beneficios económicos esperados que su posesión confieren a las entidades, su vida útil dependerá de la aplicación de criterios técnicos que puedan determinarla apoyándose con especialistas en la materia y tomando en cuenta el criterio prudencial contable para aplicar la estimación razonable, y representara el valor acumulado de las amortizaciones graduales registradas según el valor de adquisición de los Bienes Intangibles;

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Los segundos son Seguro de Bienes y de Personas pagadas por anticipado cuyo monto se amortizan durante el año en cada uno de los meses y no generar en un solo mes gasto. Para el 2015, los Derechos de Propiedad Intelectual son de \$14,681.57 un aumento del 113% un aumento del 13% en relación al 2014, cuyo saldo corresponden a licencias de Software de uso en la Institución; las Amortizaciones Acumuladas representan el 100% en relación al 2014; y el saldo final es el resultado entre los derechos a la propiedad menos las amortizaciones, el tiempo de vida útil estimada es de 5 años según indagaciones con técnicos en la materia y memorándum recibido# 2006-3000-002 del 05/01/06 por técnico informático de esta Institución.

III- Inversiones en Existencias

a) Existencias Institucionales:

Al 31 de diciembre del 2015 las inversiones en productos que requieren cierto grado de almacenaje reflejan un monto de \$1, 381,749.91 detallado así:

Detalle	2015	2014
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	\$ 22,356.35	\$ 12,648.44
Productos Textiles y Vestuarios *	\$ 97,161.45	\$ 90,158.28
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	\$ 21,914.50	\$ 19,924.60
Productos de Cuero y caucho	\$ 2,883.10	\$ 1,332.02
Productos Químicos, Combustibles y lubricantes *	\$ 720,883.85	\$ 882,558.59
Minerales y Productos Derivados	\$ 19,889.55	\$ 13,469.74
Materiales de Uso o Consumo *	\$ 361,255.60	\$ 380,875.88
Bienes de Uso y Consumo Diverso	\$ 67,383.13	\$ 34,623.96
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	\$ 68,022.38	\$ 165,110.90
Totales	\$ 1,381,749.91	\$ 1,600,702.41

Las Inversiones en Existencias para el 2015 constituyen el 86% de los inventarios de la Institución, una Disminución del 14%, en relación al año 2014. Dicha disminución se debe al consumo y escases de medicamentos e insumo médico.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Los productos Textiles y Vestuarios, Químicos, Combustibles, Lubricantes, así como los productos de materiales de uso o consumo generan el 85% de los bienes almacenados en ambos almacenes. (Marcados con asterisco)

El método de valuación de inventarios que se utiliza en el Almacén General es el de primeras entradas primeras salidas y en el de Almacén de Medicamentos se realiza por fecha de vencimiento.

Las modalidades mediante las cuales se adquieren Medicamentos, Insumos Médicos y otros son; (Tesorería "TE", Transferencias "MS", Donativos "DO", "FOSALUD" y "OTROS" a partir del 2004 se incorpora a existencias los Alimentos que requieran cierto grado de almacenaje, en el 2005 se incluyen los combustibles y lubricantes (cupones de diesel, gasolina y diesel a granel), en el 2006 se incluye los Gases Medicinales y el gas propano y para finales del 2012 los reportes de Equipos y materiales de oficina clase 8, productos de Mantenimiento clase 7; Inclusiones por recomendación de la Corte de Cuentas de la República en Auditoría realizada.

Además, a partir de Junio /15 el guardalmacén del almacén general crea la clase 6 llamada Mobiliario y Equipo la cual envía a contabilidad junto con los otros informes.

IV- Inversiones en Bienes de Uso.

a) Bienes Depreciables.

Los Bienes Capitalizables que corresponden a Inversiones en Bienes de uso en el Ejercicio Corriente mantiene un saldo de \$ 6,555,697.56 y este compuesto de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Edificios e Instalaciones	\$ 3,319,365.12	\$ 3,224,207.63
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	\$ 0.00	\$ 95,157.49
Maquinaria y Equipos	\$ 875,359.03	\$ 806,849.97
Equipos médicos y de Laboratorio	\$ 1,442,389.10	\$ 1,408,755.60
Equipos de Transporte, tracción y Elevación	\$ 221,934.99	\$ 276,857.54
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	\$ 413,669.86	\$ 280,368.28
Subtotal	\$ 6,272,718.10	\$ 6,092,196.51
Menos: Depreciación Acumulada	\$ 2,841,887.74	\$ 2,786,710.87
Totales	\$ 3,430,830.36	\$ 3,305,485.64

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Representa Inversiones en Bienes Muebles con un valor individual mayor o igual de \$600.00 cada uno, susceptible de Depreciación según la norma Contable, al 31 de diciembre del 2015 constituye el 103%, un aumento del 3% en relación a los Bienes del año 2014, y su Depreciación respectiva constituye el 102% un aumento del 2%, dicho incremento obedece al aumento en bienes muebles e inmuebles tales como. Equipo de Fisioterapia, 2 suavizadores de agua, 3 bandas sin fin, bascula industrial, 13 computadoras completas, carro porta expedientes, 2 recuperadores de plata, 6 aires acondicionados, 2 laptop, proyector de multimedia, 2 switch de 24 puertos, 12 camas hospitalarias, 4 impresores.

Que según el acuerdo #332 de fecha 21 de febrero del 2014 del Ministerio de Hacienda se emitió la modificación al manual de clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público se modifica la descripción del objeto específico 61102 Maquinarias y Equipos y se incorporan los objetos específicos 61109 Maquinaria y Equipo de producción y 61110 Maquinaria y equipo para apoyo institucional /ver anexo2 con el fin de compatibilizar diferentes operaciones presupuestarias con los registros contables, se reclasificarán bienes mayores a los \$600.00 dólares devengados en estos objetos específicos.

De tal manera para compatibilizar con la unidad de activo fijo en este aspecto se determinó registrar la mayor parte de repuestos registrados en el específico 61102 como repuestos mayores y el jefe de mantenimiento informa de cuánto será la vida útil.

El método de cálculo de la depreciación es el autorizado por la D.G.C.G, de la Línea Recta.

Se registraron descargos de una Nissan Trade placas N- 7787 con un valor en libros de \$4,050.12 y una Volkswagen placas N-15387 con un valor en libros de \$4,900.00 enviados al Hospital de Ahuachapán.

El método de cálculo de la depreciación es el Autorizado por la D.G.C.G. y según la Norma para la Administración del Activo Fijo en resolución Ministerial # 946 del 12/05/06, y específicamente en el Art.31 que dice "El Calculo de la depreciación de los bienes debe estar a cargo de la Unidad Contable de cada establecimiento del MINSAL" para lo cual se da cumplimiento a dicha resolución.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

b) Bienes no Depreciables.

Representa Recursos Invertidos en Adquisición de Terrenos destinados a las Actividades Administrativas o Productivas Institucionales; Al 31 de diciembre del 2015, el monto de los Bienes no Depreciables es de \$ 3, 124,867.20 detallado así:

Detalle	2015	2014
Bienes Inmuebles	\$ 3,124,867.20	\$ 3,124,867.20
Subtotal	\$ 3,124,867.20	\$ 3,124,867.20

Es de mencionar que en el año 2005 se reciben copias de Escrituras Públicas a favor del Hospital Nacional Psiquiátrico en calidad de compra y en junio del 2008 se realizó un revalúo de Edificios y Terreno realizado por el Ing. David Ernesto Guardado Perito Valuador Particular, del costo de los bienes a precio de mercado, lo cual detalló e informó de las estimaciones hechas; De tal manera para el 2014, representa el mismo valor como parte de la inclusión de los bienes evaluados en los Estados Financieros.

Así mismo, con el objetivo de que los Estados Financieros registren y expresen el valor real en terrenos & edificios del Hospital y cumplir con la normativa de la evaluación de edificaciones y terrenos se incluyen los costos de edificios y depreciación de estos reflejados a partir de junio del 2008.

En este apartado se menciona de la construcción de Edificio del S.E.M que alberga Ambulancias del Sistema 132 de emergencias que a la fecha no se tiene la parte legal de la venta o arrendamiento del terreno donde se edificó la estación, dicho registro queda pendiente para la activación.

Obligaciones con Terceros:

V- Deuda Corriente

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

a) Depósitos de Terceros (ajenos)

Al 31 de diciembre del 2015 la Institución mantiene como depósitos de terceros un total de \$24,193.40 detallados de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Depósitos Ajenos	\$ 16,802.51	\$ 24,114.92
Deposito Retenciones Fiscales	\$ 62.41	\$ 62.23
Anticipo de Impuesto Retenido IVA		\$ 16.25
Totales	\$ 16,864.92	\$ 24,193.40

Este Depósitos representan el 70% de las obligaciones ajenas, una disminución del 30% comparado con el 2014.

El saldo se compone por los Depósitos Ajenos llamado Embargos Judiciales es el de mayor movimiento debido al registro contable del 100% de lo enviado al Tesoro Publico del Ministerio de Hacienda cada mes, a la fecha las personas embargadas son 9.

Es de mencionar que de enero del 2015 y de acuerdo a las nuevas reformas del Código Procesal Civil y Mercantil en el artículo 622 las personas que tienen un descuento por embargos se aplica una tabla de rangos de salarios y del porcentaje que se aplicara ver anexo 1.

Además, el saldo que refleja el Depósito retenciones es por intereses generados en cuenta de salarios al mes de diciembre del 2015.

b) Acreedores Monetarios.

Los Acreedores Monetarios son cuentas por pagar a proveedores públicas y privadas que al final del Ejercicio Fiscal del 2015 quedaron pendientes de liquidar.

Detalle	2015	2014
A.M.x Remuneraciones	\$ 0.00	\$ 0.00
A.M.X Adquisición de Bienes y Servicios	\$ 0.00	\$ 0.00
A.M.X Gastos Financieros y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
A.M.X Transferencias Corrientes Otorgadas	\$ 0.00	\$ 0.00
A.M.X Inversiones en Activos Fijos	\$ 0.00	\$ 0.00
A.M.X Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 0.00	\$ 0.00
Totales	\$ 0.00	\$ 0.00

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

A diciembre del 2015, los deudores Monetarios no presentan saldo alguno debido a la "Norma Sobre Deudores y Acreedores Monetarios" que dice que al 31 de diciembre de cada año las cuentas de los subgrupos DEUDORES MONETARIOS Y ACREEDORES MONETARIOS deberán quedar saldadas, traspasando los saldos a las cuentas DEUDORES MONETARIOS X PERCIBIR o ACREEDORES MONETARIOS X PAGAR de las Inversiones Financieras según corresponda.

VI- Financiamiento de Terceros:

a) Acreedores Financieros:

Representan estimaciones de compromisos monetarios por un monto de \$908,615.63 al Cierre del Ejercicio y por norma contable se traslada a las cuentas siguientes:

Detalle	2015	2014
Provisiones por Acreedores Monetarios	\$ 3,760.64	\$ 0.00
Acreedores monetarios por Pagar	\$ 904,854.99	\$ 789,896.58
Totales	\$ 908,615.63	\$ 789,896.58

Los Acreedores Financieros llamados cuentas por pagar representa el 115%, y al comparar con el 2014 existe un aumento del 15%.

La provisión por Acreedores Monetarios está representada por deuda adquirida con Fondos Propios generados por la institución.

Los Acreedores monetarios por Pagar se refiere a deudas contraídas con fondos GOES y proveedores que dieron un servicio en los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2015 superando los 60 días calendario plazo estipulado en el contrato, a pesar de las gestiones realizadas como son llamadas, correos electrónicos y otros realizadas por Jefe UFI del Hospital ante la UFI de MINSAL.

Lo que significa la escasez de efectivo en las arcas del Estado.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Obligaciones Propias:

VII- Patrimonio Estatal:

a) Patrimonio

El Patrimonio representa la participación de los Recursos de Bienes Muebles o Inmuebles de esta Institución en el Proceso Productivo, a diciembre del 2015, detallados de la siguiente manera:

Detalle	2015	2014
Patrimonio Institucional Descentralizadas *	\$ 5,583,861.85	\$ 5,583,861.85
Donaciones y Legados Bienes Corporales *	\$ 1,959,411.34	\$ 1,959,411.34
Subtotal	\$ 7,543,273.19	\$ 7,543,273.19
Menos: Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 514,864.89	\$ 555,726.84
Mas: Resultado del Ejercicio Corriente	\$ (114,527.38)	\$ -65,169.47
Subtotal	\$ 400,337.51	\$ 490,557.37
Total Patrimonio	\$7,943,610.70	\$8,033,830.56

El Patrimonio Institucional descentralizado y Donaciones y Legados Bienes /* al 31 de diciembre del 2015, representa el 100% de la inversión igual monto en relación al 2014.

A si también el resultado de Ejercicio anteriores y resultado corriente fueron de \$400,337.51, que representa el 82% en comparación al año anterior existe una disminución del 18% y se debe a descargos realizados en base a normativa contable.

Por otra parte, se menciona que en esta Institución se mantienen bienes mayores a \$600.00 dólares en calidad de custodia de proyectos BIRF: PRIDES-BID; BID: Fondo Global; Proyecto VIH para lo cual se le da cumplimiento y junto con activo fijo se hacen los ajustes respectivos.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

PARTE I: Gastos de Gestión:

Comprende los Gastos para desarrollar la Gestión Institucional al 31 de diciembre del 2015, ascienden al monto de \$12,513,515.99 y están formados por los Rubros siguientes:

Detalle	2015	2014	%
Gastos en Personal	\$ 8,519,413.51	\$ 8,142,154.05	105%
Gastos en Bienes de Consumo y Servicio	\$ 3,814,652.73	\$ 3,746,323.79	102%
Gastos en Bienes Capitalizables	\$ 25,259.18	\$ 82,095.95	33%
Gastos Financieros y Otros	\$ 11,651.87	\$ 11,545.26	100%
Gastos en Transferencias Otorgados	\$ 1,822.19	\$ 896.72	106%
Costos de Venta y Cargos Calculados	\$ 136,230.76	\$ 84,567.84	161%
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	\$ 4,485.75	\$ 184,726.97	2%
Totales	\$ 12,513,515.99	\$ 12,252,310.58	102%

Los Gastos de Gestión al final del 2015, presenta un porcentaje del 102%, un 2% de aumento de ejecución en relación al 2014.

El comportamiento de estos gastos se debe a la política de austeridad tomadas por la Institución en concordancia con el plan de Gubernamental vigente al ahorro de las Instituciones Públicas, así como una mejor gestión financiera realizada el detalle de los gastos es el siguiente:

a) Gastos en Personal

Bajo este concepto se cancelan Salarios al Personal Permanente y Eventual, Aportes Patronales y Laborales a Instituciones Públicas y Privadas y se detallan en el siguiente cuadro.

Detalle	2015	2014
Remuneraciones Personal Permanente	\$ 7,562,012.92	\$ 7,350,316.26
Contrib. Patronales a Inst. De Seg. Social Publica	\$ 414,837.94	\$ 398,629.82
Contrib. Patronales a Inst. De Seg. Social Privada	\$ 408,320.40	\$ 393,207.97
Indemnizaciones	\$ 134,242.25	\$ 0.00
Totales	\$ 8,519,413.51	\$ 8,142,154.05

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Los Gastos en Personal en el 2015 representan el 105%, y al comparar este resultado con el 2014, existe un aumento del 5%, la razón se debe al escalafón autorizado para el 2015 a los empleados de MINSAL, plazas vacantes, menor registro en llegadas tardías, permisos sin goce de sueldo, etc. Se incluye pago a 17 empleados en concepto de indemnización por del retiro voluntario según decreto #593.

b) Gastos en Bienes de Consumo y Servicios:

Este tipo de Gastos son indispensables para el funcionamiento de la Institución, la salud de los Usuarios de segundo y tercer nivel de atención y el mantenimiento preventivo y correctivo de Bienes del Hospital para prolongar la vida útil de los bienes y brindar un buen servicio a todo el usuario que lo demande detallados así:

Detalle	2015	2014
**Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	\$ 418,773.57	\$ 365,181.18
Productos Textiles y Vestuarios	\$ 80,086.19	\$ 48,675.15
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	\$ 30,783.47	\$ 36,054.38
Productos de Cuero y Caucho	\$ 7,557.77	\$ 3,371.20
** Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	\$ 2,387,283.57	\$ 2,420,448.95
Minerales y Productos Derivados	\$ 6,670.96	\$ 10,528.19
** Materiales de Uso o Consumo	\$ 436,233.84	\$ 427,850.94
Bienes de Uso Y Consumo Diversos	\$ 63,305.25	\$ 49,891.73
**Servicios Básicos	\$ 189,111.67	\$ 220,152.18
Mantenimiento y Reparación	\$ 85,447.81	\$ 77,283.51
Servicios Comerciales	\$ 32,069.26	\$ 28,642.26
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	\$ 60,788.80	\$ 44,654.03
Pasajes y Viáticos	\$ 108.00	\$ 84.00
Servicios Técnicos Profesionales	\$ 16,432.57	\$ 13,506.09
Totales	\$ 3,814,652.73	\$ 3,746,323.79

Refiriéndose a los específicos en estudio de enero a diciembre del 2015, estos representan el 102% al comparar los gastos con el 2014 existe un aumento del 2%, según la Ejecución Presupuestaria de Egresos y tomando de base el cuadro anterior el mayor consumo está en cuatro específicos con

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

referencia ** y consumen el 90%, de las asignaciones asignadas pero que al final todos son vitales para el mantenimiento y atención hospitalaria.

c) Gastos en Bienes Capitalizables.

Este tipo de Gastos también incluye la Adquisición de Bienes de larga duración cuyo valor de compra es menor de seiscientos dólares, en concordancia con la Normativa Contable Vigente, Detallados así.

Detalle	2015	2014
Maquinaria y Equipos de Producción	\$ 4,736.78	\$ 34,406.49
Equipos Médicos y de Laboratorios	\$ 3,816.89	\$ 5,129.30
Equipo y Mobiliario Diverso	\$ 16,679.83	\$ 41,783.01
Gastos en Activos Intangibles	\$ 25.68	\$ 777.15
Totales	\$ 25,259.18	\$ 82,095.95

El monto principal por compras de este tipo de Bienes para el Ejercicio informado, fue de \$25,259.19, que representa el 31%, una disminución del 69% en relación al año 2014.

Destinadas a las diferentes Unidades Operativas, en los siguientes Bienes; 10 módulos de sillas de espera, 13 sillas de rueda con atril, 5 archivadores, 4 sillas secretariales, 2 sillas de rueda, 5 sillas ergonómicas, 7 estantes metálicos, 2 dupler fetal, biombo de tres cuerpos, computadora hp core, 5 impresoras hp, 2 teléfonos de mesa, 2 sillas sanitarias, 31 sillas plegables, camilla con rodos, cuna portátil, 30 sillas de espera, mini dvd, 3 bicicletas estacionarias, 5 mesas de trabajo, guillotina, silla sin brazo, 6 colchones, 13 UPS, mesa ginecológica, mueble para pc, 10 monitores led. Dichas compras son de suma importancia para el desarrollo y atención de los usuarios, así también es de comentar que MINSAL ha transferido parte de estos bienes

d) Gastos Financieros y Otros.

Comprende los Gastos por Primas de Seguros, Imposición Tributaria y de cualquier otro Gasto de carácter Financiero o Tributo Obligatorio.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Detalle	2015	2014
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	\$ 4,680.83	\$ 4,574.18
Impuestos, Tasas y Derechos	\$ 6,971.04	\$ 6,971.08
Totales	\$ 11,651.87	\$ 11,545.26

A Diciembre del 2015, estos Gastos sumaron un monto de \$ 11,651.87 dólares que en términos porcentuales representa el 100% del total de Gastos, comparado con el 2014, igual monto y corresponden a Primas de Seguros de: 12 Vehículos placas Nacionales, Farmacia y Almacén de Medicamento, con la compañía Seguros e Inversiones s.a de c.v y de personal que rinde Fianza según listado con la compañía Central de Seguros y Fianzas s.a de c.v dicha cobertura de seguros es por un año ; También se incluye los Impuestos que se cancelan a la Alcaldía Municipal de Soyapango facturados en los recibos de CAESS. Dicho impuesto de la alcaldía es constante.

e) Gastos en Transferencias Otorgadas.

Son Gastos por Subsidios que se entregan a los familiares de personas que fallecieron y que laboraban para esta Institución y se detallan a continuación.

Detalle	2015	2014
Transferencias Corrientes al Sector Privado	\$ 1,822.19	\$ 896.72
Totales	\$ 1,822.19	\$ 896.72

En el 2015, los gastos por Transferencias constituyen el 203%, un Aumento del 103%, debido al fallecimiento del Sra. Francisca Chávez Rivera de lavandería hecho ocurrido en 15 de enero/15, y de Juana Francisca Valladares de Hernández en fermera falleció el día 23 de marzo/15.

El gasto se estipula en base al salario devengado según el Art.109 de las Disposiciones Generales del Presupuesto y documentación probatoria para la solicitud de fondos ante la Dirección General de Presupuesto.

f) Costos de Venta y Cargos Calculados.

Los Costos de Venta y Cargos Calculados corresponden a descargos en Bienes y Depreciación o pérdida de valor de los Bienes Depreciables existentes y se detallan así.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Detalle	2015	2014
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	\$ 8,950.12	\$ 1,264.56
Depreciación de Bienes de Uso	\$ 127,280.64	\$ 83,303.28
Totales	\$ 136,230.76	\$ 84,567.84

Al final del Ejercicio Fiscal del 2015, este específico representa el 161%, un aumento del 61%, y se debe a Tránsito por descargo de bienes como son 2 ambulancias al Hospital de Ahuachapán registro equivale a su valor en libros, además se contabiliza el registro de la Amortización en Bienes Depreciables mayores de a los \$600.00 dólares según la normativa contable vigente del Ministerio de Hacienda correspondiente al ejercicio 2015.

g) Gastos de Actualizaciones y Ajustes.

Regula las cuentas que registran y controlan las pérdidas o daños a los recursos, correcciones, reclasificaciones, depuraciones y ajustes de las obligaciones de la Institución.

Detalle	2015	2014
Ajuste de Ejercicios Anteriores	\$ 4,485.75	\$184,726.97
Totales	\$ 4,485.75	\$ 184,726.97

De enero a diciembre del 2015, se registraron movimientos relacionados a reclasificación de la cuenta 85955 a la 83955, por reintegros realizados del ipsfa, complemento en depreciación de repuesto variador.

PARTE II: Ingresos de Gestión.

Comprende las cuentas que registran y controlan los Ingresos en rentas, subvenciones, donaciones por servicios prestados y por pérdida o daños a los Bienes de la Institución y se conforman así:

Detalle	2015	2014
Ingresos Financieros y Otros	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Ingresos por transferencias Corrientes Recibidas	\$ 12,263,766.12	\$ 12,033,056.63
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	\$ 97,895.91	\$ 115,903.13
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	\$ 28,326.58	\$ 29,181.35
Totales	\$ 12,398,988.61	\$ 12,187,141.11

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

En términos Monetarios los Ingresos de Gestión ascendieron a \$ 12, 398,988.61, que representa el 102% para el 2015, al compararlo con los ingresos del 2014, existe un aumento del 2%.

Detallados a continuación:

a) Ingresos Financieros y Otros.

Representa rentas percibidas provenientes de Arrendamientos de Cafetines por contratos suscritos.

Detalle	2015	2014
Arrendamiento de Bienes	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Totales	\$ 9.00.00	\$ 9,000.00

Los Ingresos Financieros del 2015, están representados al 100%, comparado con el 2014, se debe devengo y percibió igual monto de los arrendamientos de cafetines uno y dos ubicados dentro de las Instalaciones del Hospital y que según contrato vigente para este año es de \$375.00 dólares por cada cafetín.

b) Ingreso por Traslferencias Corrientes Recibidas.

Son desembolsos efectuados por el Estado por medio del MINSAL y recibidos en concepto de Subvenciones en esta Institución para pago de Remuneraciones, Bienes y Servicios, Gastos Financieros Traslferencias, Donaciones, de medicamentos e Insumos Médicos, según detalle.

Detalle	2015	2014
1/ Traslferencias Corriente del Sector Publico	\$ 10,606,275.44	\$ 10,034,071.94
2/ Traslferencias entre dependencias Institucionales	\$ 1,657,490.68	\$ 1,998,984.69
Totales	\$ 12,263,766.12	\$ 12,033,056.63

Por transferencias recibidas constituye el 102% un aumento del 2% comparado con el año 2014 y se debe a lo siguiente.

- 1. Transferencias Corrientes del Sector Público.** Llamadas también Subvenciones, y son Ingresos percibidos que sirven para el pago de Salarios, Bienes y Servicios, Gastos Financieros, por fuente de recursos del Fondo General y Fondos Propios : expresado en términos porcentuales es el 106%, un aumento del 6%, en relación al 2014, se debe a aumento en rubro 51 de remuneraciones por escalafón autorizado ganado de este año según la Ley, aumento el costo en algunos específicos como son Productos Textiles y

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Vestuarios , materiales de uso y consumo, Mantenimiento y Reparación, Servicios Comerciales y servicios Técnico Profesionales.

Y constituye el mayor porcentaje de la sumatoria del total trasferido en 86%.

2. **Transferencias entre Dependencias Institucionales.** El registro del percibido de estos bienes se hace bajo el concepto de Donaciones de MINSAL, FOSALUD, OPS, PEIS, USAID u otras Instituciones Altruistas donde se perciben Insumos Médicos, Medicamentos, productos químicos y otros, de Enero a Diciembre del 2015, constituyo el porcentaje del 83%, y al hacer una comparación con el año del 2014, existe una disminución del 17% , debido menor registro en transferencias de la compra conjunta de medicamentos, transferencias entre instituciones a si como en el aprovisionamiento de insumos al Hospital, su registro es de tipo de movimientos dos.

Con un porcentaje del total de los ingresos del 14% de las Transferencias.

c) Ingreso por venta de Bienes y Servicios.

Comprende las cuentas que registran y controlan los derechos monetarios devengados y percibidos que tienen una incidencia directa o indirecta en las disponibilidades a corto plazo.

Detalle	2015	2014
Venta de Servicios Públicos	\$ 97,895.91	\$ 115,903.13
Totales	\$ 97,895.91	\$ 115,903.13

Al 31 de diciembre del 2015, se percibió un monto de \$97,895.91 que constituye el 84%, una disminución del 16%, en relación al 2014, debido a mayor registro en el devengado y percibido por atención de usuarios de pacientes de FOPROLYD, ISBM, de prácticas de estudiantes de diversas universidades, ventas diversas piñatas, hamacas, papel reciclaje otros. Ingresos importantes para complementar y solventar gastos que no se alcanzan a cubrir con el fondo general.

d) Ingresos por Actualizaciones y Ajustes.

Este específico representa la pérdida o daños de Bienes Institucionales y Corrección de Obligaciones.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Detalle	2015	2014
Ingresos por Donaciones de Bienes Muebles	\$ 15,992.40	\$ 9,903.75
Ajuste de Ejercicios Anteriores	\$ 12,334.18	\$ 19,277.60
Totales	\$ 28,334.18	\$ 29,181.35

De enero a diciembre del 2015, estos ingresos presentan el monto de \$28,334,18 dólares, con un porcentaje del 97%, una disminución del 3%,

Debido a recepción de bienes donados tales como bolsas plásticas, bolsas de polietileno, picheles plásticos, insumos médicos, válvula OPW de presión de instituciones como Visión Mundial para la Salud, Hermanas Carmelitas, Tobías.

Y ajustes por un monto de \$12,334.18 debido a ajustes realizados en complemento de depreciación de bienes de repuestos.

PARTE III- Disponibilidades Finales:

El Resultado del Ejercicio es la relación de los Ingresos menos los Egresos al final del Ejercicio Financiero Fiscal, y se incluyen movimientos de tipo 1 y 2 Monetarios y de Ajuste respectivamente.

Detalle	2015	2014	%
1/ Ingresos de Gestión	\$ 12,398,988.61	\$ 12,187,141.11	102%
Menos			
2/ Gastos de Gestión	\$ 12,513,515.99	\$ 12,252,310.58	102%
3/ Resultado del Ejercicio	\$ 114,527.38	\$ 65,169.47	

De las Disponibilidades Finales se concluye que:

1/ En Ingresos de Gestión, representa en términos porcentuales el 102%, de todos los ingresos un aumento del 2% en relación a los ingresos del 2014; teniendo mayor impacto las transferencias corrientes del sector público, debido solicitud de fondos en los requerimientos solicitados.

2/ En Gastos de Gestión, representan en términos porcentuales el 102%, un aumento del 2% al comparar los gastos del año pasado, debido que en varios específicos de gasto

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

aumento el porcentaje como, por ejemplo: salarios por el escalafón, productos químicos, combustibles y lubricantes, material de uso o consumo, productos alimenticios, agropecuarios y forestales, servicios básicos. A pesar de la austeridad del gobierno la Institución siempre tiene necesidades urgentes para la atención de pacientes.

3/ El Resultado del Ejercicio, es la relación que existe entre los Ingresos de Gestión y los Gastos de Gestión, dicho resultado en el periodo de estudio es de \$114,527.38 en donde los Ingresos son menores a los Egresos en la Ejecución Presupuestaria de la Institución del 2015.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

ESTADO DE FLUJO DE FONDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

Disponibilidades Iniciales.

El Estado de Flujo de Fondos incluye para efectos comparativos las cifras correspondientes al Ejercicio Anterior al Informado y representa los movimientos de carácter monetario que influyeron sobre la composición de las Disponibilidades Institucionales.

La composición y la variación de las Disponibilidades Iniciales y Finales se resumen en el cuadro siguiente:

Disponibilidad	2015			2014		
	Inicial	Variación	Final	Inicial	Variación	Final
Bancos Comerciales	\$ 11,020.14	\$ -3,797.90	\$14,818.04	\$ 3,374.65	\$ -7,645.49	\$ 11,020.14
Fondos en Deposito Tesoro Público.	\$ 23,812.37	\$8,003.16	\$15,809.21	\$ 30,619.18	\$ 6,806.81	\$ 23,812.37
Totales	\$34,832.51	\$ 4,205.26	\$30,627.25	\$ 33,993.83	\$ -838.68	\$ 34,832.51

Las Disponibilidades Iniciales del 01 de enero del 2015, representa el 326% un aumento 226% en relación al 2014.

Las Disponibilidades Finales al 31 de diciembre del 2015, representa el 66% una disminución del 34% en relación al año 2014.

Las variaciones son las Disponibilidades Netas del Periodo y refleja el monto de \$ 4,205.26 con un porcentaje del 501%, en positivo

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

En términos monetarios las Disponibilidades de la Institución se reflejan en las cinco cuentas bancarias con el Banco Agrícola y cuenta con el Tesoro Público Nacional del Ministerio de Hacienda por los embargos.

De los \$14,818.04 dólares disponibles, la cuenta de Fondos Propios representa el 93% de la disponibilidad y un 7% en los cuatro restantes.

La cuenta de Deposito Tesoro Público refleja un saldo de \$15,809.21 de dólares disponible tres días después de la solicitud del tesorero.

A) FUENTES

A1- "Fuentes Operacionales".

Corresponde a las Fuentes donde provienen los Recursos para hacer frente a las obligaciones Institucionales según detalle siguiente.

Detalle	2015	2014
D.M.x Venta de Bienes y Servicios	\$ 78,833.07	\$ 82,591.09
D.M.x Ingreso Financieros y Otros	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
D.M.x trasferencias Corrientes recibidas	\$ 9,730,066.96	\$ 9,287,799.62
D.M.x Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 779,758.84	\$ 979,295.26
Totales	\$10,597,658.87	\$10,358,685.97

Al 31 de diciembre del 2015, los Recursos Monetarios que la Institución refleja como Ingresos ascienden al monto de \$ 10,597,658.87 dólares que representa el 102%, y comparado con el 2014, existe un aumento del 2%. Y se detallan de la siguiente manera:

Ventas de Bienes y Servicios: Se refiere a la recaudación de fondos por la prestación de Servicios Médicos Hospitalarios a pacientes de FOPROLYD e I.S.B.M ; Por las prácticas Hospitalarias de Estudiantes de diferentes Universidades y escuelas técnicas; Por la elaboración y venta de piñatas, manteles, hamacas así como liquido revelador, papel de reciclaje, chatarra otros , en el 2015, refleja un monto de \$78,833.07 que representa el 95%, una disminución del

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

5% en relación al 2014. Debido a mayor devengado y percibido por servicios Institucionales prestados en este Hospital, con un mayor porcentaje en FOPROLYD y ISBM.

Ingresos Financieros y Otros: Se refiere al Registro por arrendamientos de cafetines 1 y 2, y tiene un monto en el 2015 de \$9,000.00 dólares equivalente al 100% de lo proyectado, en relación al 2014, igual monto en rentas recibidas de los cafetines estimado la cuota actual en \$375.00 dólares mensuales, a los señores Otho Francisco Aguilar y Diego Mauricio Marroquín Avalos arrendadores, pagos recibidos en las fechas indicadas y estipuladas en el contrato anual firmado.

Transferencias Recibidas: Depósitos que MINSAL ha transferido en concepto de subvenciones, cuyo aporte es necesario para el funcionamiento de este Hospital, en el 2015, constituyo el 105%; un aumento del 5%, en comparación al año 2014, debido a contratación de plazas vacantes y aumento en salario por escalafón autorizado a si como aumento en el costo de ciertos bienes y servicios adquiridos.

Operaciones de Ejercicios Anteriores: Cuenta de registro de los deudores financieros que se utiliza para llevar un control de las Cuentas por Cobrar de devengadas en el 2014 y percibidos en el 2015, reflejadas en el Balance como transferencias corrientes recibidas y venta de bienes y servicios que constituyen el 80% un aumento 20%, en relación al 2014, estos deudores son MINSAL, ISBM y FOPROLYD.

A2- "Fuentes no Operacionales".

Contribuyen a la Disponibilidad en los Estados Financieros, pero no Ejecutan Presupuesto según detalle.

Detalle	2015	2014
Anticipo a Empleados Cta. Activo	\$ 238.09	\$ 1,848.56
Depósitos Ajenos Cta. Pasivo	\$ 6,357.59	\$ 6,058.17
Deposito Retenciones Fiscales Cta. Pasivo	\$ 2,138.80	\$ 1,297.58
Anticipo al Impuesto Retenido IVA	\$ 403.52	\$ 2,144.37
Totales	\$ 9,138.00	\$ 11,348.68

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Las Fuentes NO Operacionales en el 2015, representa el 81%, una disminución del 19%, en comparación al 2014. Según detalle siguiente:

Anticipo a Empleados; Se refiere a la Cuenta Contable 21201 donde se refleja la liquidación de anticipo de fondo entregado al encargado y representa el 13% una disminución del 87% en relación al 2014, es de mencionar que el fondo circulante es de \$3,000.00 dólares y al cierre contable no se liquido al 100%, la póliza de reintegro por la insuficiencia de fondos del Ministerio de Hacienda al no efectuar las respectivas liquidaciones quedo abierto para el siguiente ejercicio, este anticipo es entregado a Licdo. Alexander Antonio Alas encargado del Fondo Circulante y sirve para cubrir gastos menores y urgentes.

Depósitos Ajenos: Saldo está compuesto por \$6,357.59 de **Embargos Judiciales y Tesoro Público D.G.T** : Registros efectuados en la cuenta 41201 los primeros es por el 100% de la retención según norma contable sobre los Embargos Judiciales y enviado cada mes a la D.G.T cuyo saldo es de \$4,485.03 que representa el 70% y el 30% al Tesoro Público Nacional con \$1,872.56.00 dólares, en relación con el 2014, existe un 105%, de aumento del 5% en relación al 2015, y se debe a mayor número de solicitud de fondos a D.G.T por embargo a esta fecha, venta de carteles fue menor, la mayoría de proveedores lo hacen por medio de internet la compra es gratis.

Depósitos Retenciones Fiscales; Se refiere a registros de hecho económico por notas de abono en intereses generados cada mes en cuentas bancarias subsidiaria, remuneraciones y bienes y servicios, renta retenida por oficios a liquidar, reintegro en pagos en excesos el IPSFA, AFPs. Representando el 165% un aumento de 65%, al relacionarlo con el 2014. Registrados en la cuenta contable 41251.

Anticipo de Impuesto Retenido IVA; Se debe al registro del anticipo de fondos del complemento al fondo circulante, del IVA en oficios liquidados devolución por pagos en excesos en lo patronal y laboral del IPSFA, representa el monto de \$403.52 del porcentaje 19%, en relación al 2014, una disminución del 81%, registro que se efectúa en cuenta contable 41254.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

B) USOS

B1- "Usos Operacionales".

Los Usos Operacionales son producto de los diferentes compromisos (gastos) adquiridos por la Institución para el funcionamiento del Hospital y se presentan de la siguiente manera.

Detalle	2015	2014
A.M.x Remuneraciones	\$ 8,405,393.41	\$ 8,040,393.22
A.M.x Adquisiciones de Bienes y servicios	\$ 1,304,014.66	\$ 1,284,620.47
A.M.x Gastos Financieros y Otros	\$ 10,964.30	\$ 10,549.38
A.M.x Transferencias Corrientes Otorgadas	\$ 1,822.19	\$ 896.72
A.M.x Inversiones en Activos Fijos	\$ 80,659.56	\$ 33,313.75
A.M.x Operaciones de Ejercicios Anteriores	\$ 790,071.06	\$ 982,134.77
Totales	\$ 10,592,925.18	\$ 10,351,908.31

Los Usos Operacionales a diciembre del 2015, suman la cantidad de \$10, 592,925.18 un porcentaje de 102%, comparado con el 2014, un aumento del 2 %. Según detalle:

Remuneraciones: Gastos que se refiere a salarios de personal para el Funcionamiento Administrativo y Operativo, el cual mantiene un porcentaje del 105%, un aumento del 5%, en relación al 2014, y se debe al devengados por escalafón a empleados autorizados por MINSAL, a si como mayor descuentos de la Procuraduría General de la República, INPEP, IPSFA, ISSS, DGT, Renta e Instituciones Financieras como son cajas de crédito, bancos, cuotas sindical, otros que se incluyen en este rubro.

Adquisición de Bienes y Servicios: Gastos adquiridos con el fin primordial de brindarle al usuario un mejor servicio, del mantenimiento de equipos, servicios básicos de la institución, constituye el 102%, del monto de \$1,304,014.66, un aumento del 2 en relación al 2014, y se debe a la contratación del servicio a un mayor costo se incluye compra conjunta de MINSAL y de tipo de movimiento 1 y 2.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Gastos Financieros y Otros: Gastos por primas de Seguros de Fidelidad de personas, vehículos, almacén de medicamentos y Farmacia, como también gastos en impuestos de la Alcaldía Municipal de Soyapango, que representa un 104%, un Aumento del 4%, debido al devengado de los servicios de seguros a un costo mayor con las empresas Seguros e Inversiones s.a , La Central de Seguros y Fianzas s.a en el 2015, los costos facturados en facturas de CAESS de la Alcaldía de Soyapango se mantienen.

Transferencias Corrientes Otorgadas: se refiere a subsidios otorgados a familiares de personal fallecidos, que laboraban en esta Institución y al final del 2015, se registra el monto de \$1,822.19, que representa el 203%, un aumento del 103%, en comparación con 2014, debido a fallecimientos de Francisca Chávez de Rivera de lavandería falleciendo el día 15 de enero/15 y Sra. Juana Francisca Valladares de Hernández enfermera quien falleció el día 23 de marzo/15.

Inversiones en Activo Fijo: Gastos realizados en Bienes de larga duración mayores a \$600.00 dólares necesarios para actividades específicas de la Institución, teniendo un desembolso en el 2015 es de \$80,659.56, que representa el 242% de inversión y al compararlo con el 2014, existe una relación de aumento 142%, Debido a registros de bienes adquiridos como activos fijos comprados y donados, vitales para el desarrollo de las actividades institucionales.

Operaciones de Ejercicios Anteriores. Corresponde a cuenta registradora de las cuentas por pagar de suministrantes de bienes y servicios que al 31 de diciembre de cada año quedan pendientes de cancelar y según norma contable se trasladan a los Acreedores Financieros para su liquidación en el año siguiente. Y representa para años del 2015 el 80% una disminución del 20% en comparación al 2014, y se debe a menor traslado de los acreedores financieros del 2015.

B2- "Usos no Operacionales".

Son las Fuentes como los Usos, provenientes de Ingresos y Egresos que no representan movimientos monetarios de la Actividad propia de la Institución.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Detalle	2015	2014
Anticipo a Empleados	\$ 1,848.56	\$ 1,010.93
Depósitos Ajenos	\$ 13,670.00	\$ 12,864.98
Depósitos Retenciones Fiscales	\$ 2,138.62	\$ 1,283.63
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	\$ 419.77	\$ 2,128.12
Totales	\$ 18,076.95	\$ 17,287.66

Los usos no Operacionales en el 2015, constituyen el 105% de un monto de \$18,076.95, presentando un aumento del 5%, comparado con el 2014, detalladas así:

Anticipo a Empleados; según Resolución Administrativa #04 de Creación de Fondo Circulante de Monto Fijo y Resolución Administrativa #11 de Asignación de Funciones para el Licdo. Alexander Antonio González Alas, con funciones de auxiliar de Pagaduría es el encargado del Fondo Circulante por un monto de \$3,000.00, cuyo anticipo al 2015 registrado es por \$1,848.56, representando el 183% un aumento del 83%, debido a pólizas de reintegro pendientes de percibir por el Ministerio de Hacienda razón por la cual no se pudo liquidar al 100% del otorgamiento.

Depósitos ajenos; el saldo de \$ 13,670.00 dólares representando el 106% un aumento del 6% y se desglosó en las sub-cuentas y montos siguientes:

a) **Embargos Judiciales;** Son liquidaciones por trabó de embargo de empleados, y que por medio de un oficio emitido por un Juez dicta la sentencia y el cual el tesorero del Hospital debe de cumplirla de carácter obligatorio, este oficio define nombre y montos a entregar a los interesados, a la fecha se ha liquidado el monto de \$11,797.44 tanto a demandantes como a demandados

b) **Tesoro Publico D.G.T;** Registros realizados por la venta de carteles de licitación durante todo el año esta cuenta registro el monto de \$1,872.56 y remitidos a la D.G.T.

Depósitos Retenciones Fiscales; Son Cargos en la Cuenta Contable 41251-935 del Tesoro Publico D.G.T. Registrando ajuste al salario, notas de cargo del Banco por intereses generados en

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

cuenta cada mes, retenciones del 10% de renta retenida en oficios liquidados y fondo circulante de un monto de \$2,138.62, de un porcentaje de 167% aumento del 67% en comparación al 2014.

Anticipo de Impuesto Retenido IVA: Registró del cargo en cuenta 41254-935 del Tesoro Publico D.G.T por retenciones del 1% de IVA por Oficios girados, fondo circulante y ajustes, posteriormente enviados al Ministerio de Hacienda y constituye el 20%, del monto de \$419.77 una disminución del 80%. Comparado con el 2014.

C) Aumento o Disminución Neto de Disponibilidades:

Las Disponibilidades Finales es Producto de las Fuentes y Usos Operacionales y no Operacionales, al comparar el total de las Fuentes Operacionales y no Operacionales percibidas, con los usos Operacionales y no Operacionales que representan erogaciones se obtiene una variación neta de las disponibilidades en el Ejercicio corriente. Detalladas así.

Detalle	2015	2014
Fuentes		
Fuentes Operacionales	\$ 10,597,658.87	\$ 10,358,685.97
Fuentes no Operacionales	\$ 9,138.00	\$ 11,348.68
	\$ 10,606,796.87	\$ 10,370,034.65
Menos:		
Usos		
Usos Operacionales	\$ 10,592,925.18	\$ 10,351,908.31
Usos no Operacionales	\$ 18,076.95	\$ 17,287.66
	\$ 10,611,002.13	\$ 10,369,195.97
Disminución Neta de Disponibilidades	\$ 4,205.26	
Aumento Neto de Disponibilidades		\$ 838.68
Disponibilidades Iniciales	\$ 34,832.51	\$ 33,993.83
Disponibilidad Final	\$ 30,627.25	\$ 34,832.51

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

Al 31 de diciembre del 2015, en la composición del Flujo de Fondos entre las Fuentes y los Usos Operacionales el resultado final de este Ejercicio es una disminución neta de las disponibilidades en \$4,205.26, en relación al año del 2014.

Las disponibilidades iniciales en el 2015 fueron de \$34,832.51 y las finales de \$30,627.25 y el resultado es la diferencia en una disminución neta en las disponibilidades por un monto de \$4,205.26.

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA.

La Gestión Presupuestaria del año 2015 del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. " José Molina Martínez" se desarrolla bajo el Presupuesto de Ingresos y de Egresos Fondo General y Fondos Propios los cuales fueron aprobados por la Asamblea Legislativa en la Ley de Presupuesto General y de Salarios, Decreto Legislativo #867 Publicado en el Diario Oficial #229 Tomo #405 en fecha de emisión 20/11/14 y fecha de publicación del 08 de Diciembre del 2014, para el Ejercicio Fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el cual asciende a \$ 12,031,620 detallado de la siguiente manera.

Asignación vs. Ejecución de Recursos

Detalle	2015	Presupuesto	%	2014	Presupuesto	%
Fondo General		Modificado			Modificado	
Asignación	\$12,051,620.00	\$10,810,446.76		\$11,304,850.00	\$10,154,149.00	
Ejecución en %		\$10,606,275.44	109		\$10,034,909.57	102
Fondos Propios						
Asignación	\$ 130,033.24	\$ 130,033.24		\$ 100,000.00	\$ 124,906.00	
Ejecución en %		\$ 106,895.91	127		\$ 124,760.55	130
	\$12,181,653.24	\$10,713,171.35	108	\$11,404,850.00	\$10,279,055.00	104

La Ejecución del Presupuesto Votado del Hospital Nacional Psiquiátrico Dr. José Molina Martínez sufrió modificaciones de aumento y disminuciones en el transcurso del año quedando al final con un monto presupuestado de \$10,713,171.35 del cual se devengo en compromisos un monto de \$10,606,275.44 en fondo general y en fondos propios se comprometió \$106,895.91.

Ejecución por Fondo General; Es a través de los aportes del Estado mediante subvenciones que se reciben mensualmente por parte del Ministerio de Hacienda a través del Ministerio de Salud, y

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

representa un monto de \$10,606,275.44 con un porcentaje del 106%, un aumento del 6% en relación al 2014.

Ejecución por medio de Fondos Propios: Es por los diferentes servicios que brinda el Hospital por medio de fondos propios representado un 86% de la ejecución en relación al presupuesto modificado, una disminución del 14% comparado con el 2014.

Ingresos.

Son Ingresos Corrientes devengados que tuvieron incidencia directa en la Ejecución Presupuestaria, dichos Ingresos al 31 de diciembre del 2015, se componen de la siguiente forma:

Detalle	2015	%	2014	%
1/Venta de Bienes y Servicios	\$ 97,895.91	128	\$ 115,903.13	134
2/Ingresos Financieros y Otros	\$ 9,000.00	100	\$ 9,000.00	111
3/Trasferencias Corrientes	\$ 10,606,275.44	108	\$10,034,071.94	102
Totales	\$ 10,713,171.35	108	\$10,158,975.07	103

En términos monetarios los Ingresos en el 2015 suman el monto de \$10, 713,171.35 con un porcentaje del 105%, un aumento del 5% en relación al 2014, según detalle:

1/ **Por venta de Bienes y Servicios;** Representa la suma de \$97,895.91 que refleja un porcentaje del 84%, y al compararlo con las ventas o servicios brindados del 2014, existe una disminución del 16%, debido a ingresos generados por venta piñatas, hamacas, manteles, papel reciclable, etc., por convenios suscritos con instituciones externas y el hospital relativo a practicas hospitalarias de estudiantes de distintas universidades ,en la atención y prestación de servicios a pacientes de I.S.B.M., FOPROLYD estos últimos dos con mayor incidencia en el ingreso. Constituyendo el 0.92% del total de los ingresos devengados y percibidos.

2/ **Por Ingresos Financieros y otros;** Este tipo de ingreso generó un monto de \$9,000.00 que significo el 100% del ingreso en este rubro, y al relacionarlo con el 2014, reporto igual monto en las cuotas de arrendamiento de cafetines, contratos celebrados con Sr. Diego Mauricio Marroquín Avalos, Sr. Otho Francisco Aguilar y Dr. Melvin Arturo Gómez Flores este último como director

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

del Hospital. Finalidad de estos es la preparación de alimentos desayuno, almuerzo y cenas, así como platos típicos que oscilan desde \$1.50 de dólar para empleados, pacientes y visitantes, según lo estipulado en el contrato firmado con el hospital y que tan solo representa el 0.08% del total del devengado de ingresos.

3/ **Por Transferencias Corrientes;** Los otorgamientos percibidos hasta el 31 de diciembre del 2015, asciende a la suma de \$10,713,171.35 y que constituye en términos porcentuales el 106% un aumento del 6% comparado con la recepción de fondos del año anterior, y se debe a escalafón autorizado para este año y del incremento en los costos en algunos bienes, dichas trasferencias, y constituye el 99% del ingreso general percibido en el año

Egresos

Representa gastos presupuestados, y el nivel del devengado ejecutado para el periodo 2015 en los rubros de agrupación donde se consumió la prestación del bien o servicio; visto en el cuadro siguiente.

Detalle	2015			2014		
	Presupuesto	Devengado	%	Presupuesto	Devengado	%
1/ Remuneraciones	\$8,649,125.00	\$ 8,519,348.31	98	\$ 8,188,828.00	\$ 8,142,154.05	100
2/ Adquisición de B y S.	\$2,124,864.41	\$ 2,027,540.98	95	\$ 1,892,261.21	\$ 1,829,452.82	97
3/Gastos Financieros y Otros	\$ 11,659.70	\$ 11,659.70	100	\$ 12,700.00	\$ 11,545.26	91
4/ Transferencias Corrientes	\$ 1,822.19	\$ 1,822.19	100	\$ 896.72	\$ 896.72	100
5/ Inversiones en Activos Fijo	\$ 153,008.70	\$ 151,041.20	99	\$ 184,369.07	\$ 175,621.27	96
Totales	\$10,940,480.00	\$10,711,404.55	98	\$10,279,055.00	\$ 10,159,670.12	99

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

La Ejecución del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015 alcanzo un devengado de \$10,711,404.55 y representa el 105% de la Ejecución asignada y al comparar el devengado del 2014 refleja un aumento del 5% según detallamos.

- 1- Al 31 de diciembre del 2015, el devengado en salarios de personal rubro 51, por ley de salarios y contratos representa el 105%, del monto de \$8,512,348.31 un aumento del 5% en comparación al año 2014, dicho aumento se debe al escalafón autorizado para este año a los empleados de MINSAL; y con una ejecución del 98% con lo presupuestado.
- 2- En el rubro 54 de Bienes y Servicios se ha devengado un monto de \$ 2,027,540.98 un porcentaje del 111%, y al compararlo con la ejecución del 2014, existe un aumento del 11%, debido a mayor devengado en bienes y servicios necesarios para cubrir las necesidades programadas por la UACI, se incluye los tipos de movimientos 1 y 2 monetarios y de ajuste. La ejecución de este específico representa el 95% de lo asignado.
- 3- La participación del rubro 55 dentro del presupuesto del gasto en el 2015 muestra en términos monetarios el monto de \$11,659.70 una ejecución porcentual del devengado de 101%, y al relacionarlo con el 2014, existe participación mayor en 1% , y se debe al registro en el devengado y pagado de los seguros anuales del personal que rinde fianza, vehículos, farmacia y almacenes, impuestos municipales; Del consumo utilizado de lo presupuestado refleja al 100% de ejecutado.
- 4- Las Transferencias Corrientes pertenecen al rubro 56 y su devengado constituye el monto de \$1,822.19, en porcentaje del 203%, al compararlo con el 2014, existe un aumento del 103% solicitado en concepto de subsidios entregados a familiares de personal que laboro en este Hospital. La asignación presupuestaria es del 100% de su ejecución.
- 5- Las Inversiones en Activos Fijos se refieren al específico 61, y en el 2015 se ha invertido la cantidad de \$151,041.20 que representa el 86%, una disminución del 14% en relación al año del 2014, debido a la adquisición de bienes de larga duración necesarios en los procesos institucionales es de mencionar que en este rubro no hay asignación

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

presupuestaria y el gasto es producto de las modificaciones al presupuesto con la debida autorización de la Dirección General de Presupuesto; con una ejecución anual del 99% del total asignado.

Relación entre el Presupuesto de Ingresos y Gastos Institucionales:

Analizando y comparando Ingresos y Egresos de Gestión del 2015 podemos observar que:

Clasificación	Estimaciones Presupuestarias	Ejecutado	Resultado en Términos Porcentuales
Asignación Presupuestaria Corrientes Anuales	\$ 10,940,480.00		
Ingresos Institucionales		\$ 10,713,171.35	98.%
Ingresos Propios	\$ 130,033.24	\$ 106,895.91	82%
Ingresos por Transferencias	\$ 10,810,446.76	\$ 10,606,275.44	98.%
Asignación Presupuestaria Corrientes Anuales	\$ 10,940,480.00		98%
Gastos Institucionales		\$10,711,404.55	
Gastos Propios	\$ 130,033.24	\$ 106,804.78	82%
Gastos por Transferencias	\$ 10,810,446.76	\$ 10,604,599.77	98%

Los Ingresos Institucional está formado por el Fondo General del Gobierno Central y los Fondos Propios fondos generados en el Hospital, estos ingresos son estimación presupuestaria de cómo se

HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO "DR. JOSE MOLINA MARTINEZ"

obtuvieron los Fondos para la operatividad de la Institución y en términos generales se puede decir que se ha percibido el 98. % de lo presupuestado y que tan solo el 2% se dejó de percibir.

Los Recursos provenientes de Fondos Propios se Presupuestó \$130,033.24 y se Ejecutó un monto de \$106,895.91 que en términos porcentuales representa el 82%, dejándose de percibir 18% en base a lo presupuestado, como producto de las ventas de servicios diversos, ingresos por convenios firmados e ingresos financieros.

Los Recursos del Fondo General recibió un 98 %, del monto presupuestado de \$10,810,446.76 en relación al devengado de \$10,606,275.44 y es producto de las Transferencias Corrientes solicitadas por medio de los requerimientos de fondos, de tal manera dejó de percibir el 2% de lo presupuestado.

De igual manera las estimaciones Presupuestarias en Gastos fueron de \$10,940,480.00 en el 2015, fueron utilizados en un 98%, de los devengados Institucionales de \$10,711,404.55 se dejó de utilizar el 2% de los recursos disponibles.

En Fondos Propios los recursos devengados se utilizaron en el rubro 54 de bienes y servicios, 61 inversiones en activos fijos de un total devengado \$106,804.78, con un porcentaje de ejecución del 82% del total presupuestado de \$130,033.24; Dejándose de ejecutar como gasto el 18% de lo presupuestado.

En Fondo General se gastó en los rubros siguientes 51, 54, 55, 56 y 61 de un monto presupuestado de \$10,810,446.76 con mayor Ejecución los rubros de salarios (55) y bienes y servicios (54), con un promedio del 99% del total de vengado que fue de \$10,604,599.77, dejándose de ejecutar el 1% de las asignaciones presupuestadas.

En términos Generales se puede decir que tanto las asignaciones de Ingresos como de Egresos se ejecutaron en un 99. % con un margen de error de 1% lo que significa que a pesar de las múltiples necesidades que la Institución tiene en este año se logró Administrar, controlar ejecutar, maximizar, garantizar, los recursos a tiempo en el momento oportuno y adecuado.

Notas Explicativas a los Estados Financieros Básicos del 01 de enero al 31 diciembre del 2015